

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.756 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, VIERNES 14 DE ABRIL DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

CLAUSUROSE HOY LA REUNION AMERICANA

En la ceremonia realizada en el hotel San Rafael se procedió a la rúbrica de "La declaración de los presidentes de América".- No la suscribió Ecuador

PUNTA DEL ESTE, 14 (UPI). — La conferencia de los presidentes americanos concluyó a las 11.21 (10.21 hora argentina).

La histórica reunión fue clausurada por el general Oscar Gestido, presidente del Uruguay, quien dijo: Esta ceremonia no es la etapa final sino que señala el comienzo de un esfuerzo por llevar a la realidad los compromisos que hoy asumimos".

Los jefes de Estado de 19 naciones del continente comenzaron a firmar, a las 10 y 36 hora local, la "Declaración de los Presidentes de América", por la que se comprometen a convertir "en una realidad de nuestra propia generación" una serie de medidas que pretenden "escatar a la América latina de la miseria, el hambre y la ignorancia".

El "Día de las Américas"

Esta segunda carta de Punta del Este, que pretende actualizar la que se firmó el 17 de agosto de 1961, en este mismo sitio, para iniciar la Alianza para el Progreso, expresa, además, la resolución de crear el Mercado Común Latinoamericano antes del año 1985.

La firma se realizó en el "Día de las Américas", que conmemora la finalización de la primera conferencia internacional americana, el 14 de abril de 1890, cuando nació la Unión Panamericana, que posteriormente se convirtió en la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Posición de Ecuador

Ecuador insistió, hasta el último momento, en que la "Declaración de los Presidentes de América" representa un retroceso sobre la primera carta de Punta del Este.

Finalmente el presidente ecuatoriano, Otto Arosemena Gómez, el más joven de los mandatarios asistentes a la reunión, declinó firmar la declaración.

La mayoría de los otros países latinoamericanos, y los Estados Unidos también, creen que el compromiso de crear el mercado común compensa con creces la cortedad del nuevo documento en otros aspectos.

Todos, inclusive Ecuador, están de acuerdo en que el aspecto más importante no es tanto la letra de la declaración, cuanto la ejecución de las medidas que allí se sugieren.

La Carta de Punta del Este

Los dos documentos, que constituyen los pilares de la Alianza para el Progreso, concebida en marzo de 1961 por el presidente John F. Kennedy, contienen muchas similitudes formales, y aun anecdóticas.

Ninguno de los dos es un tratado que obligue jurídicamente a las naciones que lo firman. La Carta de Punta del Este fue una proclama de los ministros de Hacienda. La declaración de los presidentes es la actualización de esa proclama, partiendo de la base de experiencias y frustraciones de casi seis años en que la Alianza ha progresado y ha retrocedido.

La Carta de Punta del Este tuvo como escenario el hotel Miguez, en el centro de la ciudad.

La presente conferencia se desarrolló en el hotel San Rafael, a tres kilómetros de distancia del otro casino.

La conferencia de 1961 tuvo un contradictor, que se convirtió en la figura central, y que finalmente no firmó la carta de Punta del Este: Ernesto "Che" Guevara, entonces ministro de Industrias de Cuba.

La de hoy ha tenido otro contradictor, que también se ha convertido en la figura central de la conferencia: Otto Arosemena Gómez, presidente del Ecuador.

Este parangón anecdótico, sin embargo, no pasa de ser superficial, pues las razones de la actitud de Arosemena han sido distintas a las de Guevara.

—La firma de Arosemena estuvo en suspenso hasta el último instante.

Informantes diplomáticos autorizados dicen que dentro de la delegación del Ecuador se produjo una división de opiniones, y que la mayoría de los acompañantes del presidente era partidaria de que éste firmase.

Arosemena, sin embargo, quemó sus naves anoche, cuando repetidamente se negó a aceptar los argumentos de los jefes de Estado que lo invitaron con insistencia a no romper la unidad de un documento que, aun con imperfecciones, puede tener desarrollos históricos.

La presión sobre Arosemena continuó esta mañana, según se sabe, hasta el momento solemne de iniciarse la sesión final de la conferencia.

Se dice que otros jefes de Estado lo visitaron esta mañana para repetirle la invi-

(Pasa a Pág. 2, Col 1a.)



El presidente ecuatoriano, Otto Arosemena Gómez (derecha), lee su exposición en la que da las razones por las que se niega a firmar la Declaración de los Presidentes de los Estados Americanos reunidos en Punta del Este. El presidente Johnson (izquierda) y su colega de El Salvador, Fidel Sánchez Hernández (centro), escuchan atentamente el discurso de Arosemena. (Radiofotografía United Press).

Propone un orden social justo y democrático en el continente

PUNTA DEL ESTE, 14 (UPI). — Los jefes de Estado americanos dieron a publicidad una declaración de 11.000 palabras, cuyo propósito es lograr, "en su mayor medida, un orden social justo y democrático" en el continente.

Los veinte participantes en la conferencia firmaron hoy el documento, luego de tres días de deliberaciones, con la sola excepción del presidente de Ecuador, señor Otto Arosemena Gómez.

La característica más destacada de la declaración es un llamado para establecer paulatinamente el Mercado Común Latinoamericano, que debe estar en operación dentro de un período no mayor de quince años, en grado apreciable.

El documento, de 23 páginas, plantea, además, métodos para "incrementar sustancialmente los ingresos de los países latinoamericanos por concepto de su comercio exterior, modernizar las condiciones de vida rurales y aumentar la producción de alimentos en la América latina, fomentar la educación para el desarrollo y mejorar la ciencia y la tecnología en el hemisferio".

Estos puntos son básicamente los mismos que fueron acordados en la reunión de representantes presidenciales, celebrada el mes último en Montevideo, y comprenden la labor de varios meses de negociaciones.

En el documento se indica una pauta para llegar a hacer realidad el mercado latinoamericano, paso a paso, para 1985.

El documento presidencial determina que el mercado común se base en el completo desarrollo y la progresiva conjunción de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) con el Mercado Común Centroamericano.

Aunque los países latinoamericanos son los encargados de hacer realidad ese mercado común, la declaración señala que "el presidente de Estados Unidos, por su parte, hace constar su firme apoyo a la prometedora iniciativa...

La declaración indica que más adelantado el año se realizará una reunión de cancilleres para establecer un sistema progresivo de eliminación de trabas al comercio, coordinar la política económica, concertar acuerdos regionales, y preparar el borrador de un convenio que sería firmado antes de 1970.

En el interín, los países signatarios se comprometen a no imponer nuevas restricciones al comercio, pero la declaración no recoge el deseo de las naciones latinoamericanas de obtener de Estados Unidos consideraciones arancelarias especiales.

La declaración señala la resolución de "los presidentes de los Estados americanos y del primer ministro de Trinidad-Tobago, de dar una expresión más dinámica y concreta a los ideales de la unidad latinoamericana y de la solidaridad entre los pueblos de "América latina". A continuación subraya los principios inspiradores de esa acción común y "proclama la solidaridad de los países que (los jefes de Estado) representan y su decisión de lograr en la más cabal medida el orden social libre, justo y democrático que exigen los pueblos del hemisferio".

La declaración

La declaración, que es acompañada de un extenso "plan de acción", comprende ocho capítulos principales encabezados por los siguientes puntos:

"La América latina creará un mercado común". En el desarrollo de este capítulo se señala que la realización progresiva del mercado deberá iniciarse en 1970 y estar "sustancialmente" en funciones en un período no mayor de 15 años. Agrega que la constitución de la nueva comunidad se fundará en la unión progresiva de la zona latinoamericana de libre comercio (ALALC) y el Mercado Común Centroamericano (MCC), "teniendo en cuenta los intereses de los países latinoamericanos no afiliados aún con estos sistemas".

"El presidente de Estados Unidos —agrega esta parte del documento— declara, a su vez, su firme apoyo a esta promisora iniciativa latinoamericana".

El segundo acápite de la declaración dice: Estableceremos las bases físicas para la integración económica latinoamericana por medio de proyectos multinacionales".

Se señala al respecto que "los presidentes... afirman que la integración económica exige un gran esfuerzo sostenido para construir una red de transporte terrestre y mejorar los sistemas de transportes de todos los tipos a fin de abrir las vías al traslado, tanto de personas como de bienes, en todo el continente; establecer un sistema de telecomunicaciones adecuado y eficiente; instalar sistemas de energía interconectados y desarrollar conjuntamente las cuencas fluviales internacionales, las regiones fronterizas y las zonas económicas que incluyen el territorio de dos o más países".

Comercio exterior

El tercer punto expresa: Nos uniremos en los esfuerzos para aumentar sustancialmente los ingresos latinoamericanos del comercio exterior". Señala que para lograr ese propósito "los esfuerzos individuales y conjuntos se dirigirán a facilitar el acceso, libre de discriminaciones, de los productos latinoamericanos en los mercados mundiales, el aumento de los ingresos latinoamericanos para las exportaciones tradicionales, a evitar las frecuentes fluctuaciones en los ingresos de tales materias primas y, finalmente, la adopción de medidas que estimulen las exportaciones de productos manufacturados latinoamericanos".

Condiciones de vida

En su cuarto punto los presidentes declaran: "Modernizaremos las condiciones de vida de nuestras poblaciones rurales, elevaremos la productividad agrícola en general y aumentaremos la producción de alimentos para beneficio tanto de la América latina como del resto del mundo".

Como medios para el logro de tales objetivos se señala la realización de programas integrados de modernización y reforma agraria, según las necesidades de cada país, la diversificación de la producción agrícola y el reconocimiento de la "doble responsabilidad" que corresponde al continente en la producción de alimentos, a fin de atender "las crecientes necesidades de sus propios pueblos y para contribuir a la alimentación de los pueblos de otras regiones".

Educación para el desarrollo

"Estimularemos vigorosamente la educación para el desarrollo", expresa el 5º punto de la declaración presidencial, en el que se manifiesta la resolución de intensificar los programas de alfabetización y educación en todos los niveles, "para que el rico potencial humano de sus pueblos pueda brindar una contribución máxima al desarrollo económico, social y cultural de la América latina". Se expresa también la decisión de modernizar los sistemas educativos y fomentar el intercambio de personal docente y alumnos entre todas las naciones de la región.

"La América latina —agrega— compartirá los beneficios del progreso científico y tecnológico contemporáneo para reducir la creciente brecha entre ella y las naciones altamente industrializadas, en las esferas de las técnicas de producción y condiciones de vida".

Ciencia y tecnología

El sexto punto declara la [...] de poner la ciencia y la tecnología al servicio de los pueblos de las naciones latinoamericanas, mediante el perfeccionamiento de los programas actuales de cooperación, el establecimiento de institutos multinacionales de formación superior e investigación y el intercambio de informaciones sobre los progresos científicos y técnicos.

Programa de salud

El artículo siguiente reitera la decisión de "ampliar los programas para mejorar la salud de los pueblos americanos", señalando "el papel fundamental de la salud en el desarrollo económico y social de la América latina". Como medios se mencionan la prevención y control de las enfermedades infecciosas y la erradicación de las que pueden eliminarse totalmente por medio de los procedimientos ya existentes, así como la mejora de los sistemas de agua potable y otros servicios sanitarios.

Gastos militares innecesarios

El último punto afirma que "la América latina eliminará los gastos militares innecesarios".

"Los presidentes de las repúblicas latinoamericanas —dice— conscientes de la importancia de la fuerza armada para el mantenimiento de la seguridad, reconocen al mismo tiempo que las exigencias del desarrollo económico y el progreso social hacen necesario dedicar a estas finalidades los recursos máximos disponibles en la América latina".

A continuación agregan los jefes de Estado latinoamericanos: "Por lo tanto, expresan su intención de limitar los gastos militares en proporción a las efectivas exigencias de la seguridad nacional de acuerdo con las disposiciones constitucionales de cada país, evitando aquellos gastos que no son indispensables para cumplir las funciones específicas de las fuerzas armadas, y, cuando sea pertinente, de los compromisos internacionales que obligan a sus respectivos gobiernos. Con respecto al tratado sobre la proscripción de las armas nucleares en la América latina, expresan la esperanza de que pueda entrar en vigor tan pronto como sea posible, una vez que los requisitos establecidos por el tratado sean satisfechos. Al enfrentar los problemas considerados en esta reunión, que constituyen un desafío a la voluntad de los pueblos y gobiernos americanos, los presidentes proclaman su fe en el propósito básico del sistema interamericano: promover en las Américas sociedades libres y democráticas, que existan bajo el imperio del derecho, cuyas economías dinámicas, reforzadas por una capacidad tecnológica en aumento, les permita servir con creciente eficacia a los pueblos del continente".

El presidente brasileño Arthur da Costa e Silva (izquierda) y su colega del Perú, Fernando Belaúnde Terry, conferencian en el chalet "Brasilia" de Punta del Este. (Radiofotografía United Press).

BOLIVIA NO CONCURRIO A LA REUNION

PUNTA DEL ESTE, 14 (UPI). — Los jefes de Estado del continente, con excepción del Ecuador y Bolivia, firmaron la declaración por la que se comprometen a modernizar la Alianza para el Progreso y crear un mercado común latinoamericano en 15 años.

Bolivia fue la otra excepción, porque su presidente, el general René Barrientos, no asistió a la conferencia.

El presidente de Haití, François Duvalier, se hizo representar por un enviado especial, el embajador François Bonhomme, quien suscribió el documento.

CONFERENCIARON EL Gral. ONGANIA Y EDUARDO FREI

Los relaciones entre nuestro país y Chile

PUNTA DEL ESTE, 14 (Télam). — Las casi dos horas que se prolongó la reunión que hoy mantuvieron los presidentes de Argentina y Chile se deslizaron en un clima de suma franqueza y cordialidad. El teniente general Juan Carlos Onganía y el Dr. Eduardo Frei coincidieron en señalar que en la reunión cumbre se habían logrado realidades debido a los contactos personales que se habían concretado y además por los tratados que se abrían para el futuro. En cuanto a los problemas bilaterales, los presidentes coincidieron en la necesidad de mejorar las comunicaciones entre ambos países; de intensificar las relaciones culturales y económicas, como así también activar el trabajo de las comisiones mixtas de límites. Además establecieron la necesidad de auspiciar y facilitar los contactos entre los empresarios de ambas naciones.

Otro aspecto que estuvieron de acuerdo los presidentes de Chile y Argentina fue en el sentido de que la integración latinoamericana desea tener como base las afinidades de los países limítrofes. Acompañaron a Frei y Onganía durante la entrevista, sus ministros de Relaciones Exteriores, Dres. Gabriel Valdés y Nicanor Costa Méndez, respectivamente y el secretario de Industria y Comercio argentino, Alberto Solá.

ELECCIONES EN GRECIA

El primer ministro Canellopoulos ha disuelto el Parlamento

ATENAS, 14 (UPI). — El primer ministro Panayiotis Canellopoulos, disolvió el Parlamento y convocó a nuevas elecciones para el 28 de mayo.

Canellopoulos debe hablar por radio a la nación esta noche para informar sobre la situación política.

El líder del poderoso Partido Unión del Centro, George Papandreou, anunció que también formulará una declaración dirigida al pueblo griego en la noche de hoy.

Antes de dar a conocer su decisión, Canellopoulos había manifestado que no veía razón para "perder tiempo" en el trámite de disolver el Parlamento, dado que los partidos de la mayoría antigubernamental habían anunciado de antemano que votarían contra él.

Desde que tomó posesión de su cargo hace once días, el primer ministro ha estado tratando, sin éxito, de conseguir el respaldo de los partidos más pequeños en el Parlamento. Fracasó en este propósito, su derrota habría sido cosa segura en una votación, su Partido Unión Nacional Radical sólo cuenta con 101 bancas parlamentarias y se necesitan 151 para ganar la votación.

Se cree que en las próximas elecciones, que fueron convocadas hoy, triunfará el Partido Unión del Centro y quizás logre la mayoría necesaria en el Parlamento para poder gobernar. El líder de la agrupación de referencia, George Papandreou, tiene mucho prestigio en el país y su actuación como primer ministro en varios períodos le ha significado una reputación extraordinaria. Es un hombre experto en cuestiones de economía. Cuando estuvo al frente del gobierno su administración se caracterizó por la ausencia de déficit.

También se cree seguro en fuentes allegadas al mismo partido, que las agrupaciones de extrema izquierda no lograron escaños en el nuevo Parlamento.

El Partido Unión Nacional Radical en la próxima confrontación ocuparía el segundo lugar. No se cree probable que pueda inquietar a los candidatos del Partido Unión del Centro.

En Madrid se hará un acto

Nuevo aniversario de la instalación de la república en España

MADRID, 14 (UPI). — Los estudiantes de la Universidad de Madrid tratarán de realizar en las últimas horas de esta tarde su manifestación más importante de los últimos dos meses con el objeto de hacerla coincidir con el trigesimosexto aniversario de la instalación de la malograda república española.

Los observadores estiman que los organizadores de la demostración harán frente a la policía montada, al igual que lo han venido haciendo en los últimos tres días, para subrayar sus demandas con un acto de grandes proporciones. Los estudiantes exigen que el gobierno autorice la formación de agrupaciones independientes en las universidades, sin estar bajo el control oficial como ahora.

Sólo la lluvia podría impedir la manifestación planeada por los grupos estudiantiles que trabajan clandestinamente en estos empeños.

En un día como hoy, fue proclamada la república al terminar el reinado de Alfonso XIII en 1931.

El propósito de los estudiantes es reunirse, sin embargo, en una facultad y desfilar por los predios universitarios hasta llegar ante el rector a presentar su pliego de demandas.

Cerca de 1.000 alumnos efectuaron ayer demostraciones aisladas en terrenos de la universidad, quemando periódicos y bloqueando vías. La policía fue recibida con piedras y burlas cuando intervino para restablecer el orden.

Prohibición española

LONDRES, 14 (UPI). — En fuentes diplomáticas se dijo que España ha prohibido los vuelos a Gibraltar con la intención de obligar a Gran Bretaña a desistir de nuevas conversaciones sobre el futuro del peñón, que deben comenzar aquí el martes próximo.

España decretó que todos los vuelos, militares o civiles, quedaban prohibidos sobre una zona costera de 60 kilómetros.

Se explicó que la orden está basada en "razones de seguridad nacional".

Los informantes diplomáticos comparan el decreto referido con el aviso del cierre de la frontera en La Línea (España), antes de empezar la anterior rueda de conversaciones en octubre último.

Dejó de existir en Nicaragua el Sr. Luis Somoza

MANAGUA, 14 (UPI). — El cadáver del ex presidente Luis Somoza recibirá cristiana sepultura el domingo entrante, según acuerdo tomado en principio, tras ser expuesto en capilla ardiente en el Congreso nacional y la Corte Suprema de Justicia.

El ministerio de Relaciones Exteriores anunció que se tributarán a Somoza honores de presidente en el programa funeral que comenzó hoy por la mañana. Los restos mortales del ex mandatario fueron preparados al efecto en el Hospital General.

Somoza, que sufrió el fin de semana último un infarto cardíaco, falleció ayer a las 5.55 de la tarde, a los 43 años de edad. Había estado en gravísimo estado desde que fue abatido por el ataque al corazón y de acuerdo con un informe suministrado por el embajador Vicente Urcuyo Rodríguez, la muerte tuvo como causa inmediata la formación de un edema pulmonar.

Luis Somoza nació en la ciudad de León, el 18 de noviembre de 1923, hijo del general Anastasio Somoza y Salvadora Debayl. En 1946 se casó con Isabel Urcuyo. Sus hijos son siete, seis de ellos varones.

Arribará a Chile una nave española

VALPARAISO (Chile), 14 (UPI). — Mañana hará la entrada a este puerto, con todas sus velas desplegadas, el buque-escuela español "Sebastián Elcano", que realiza una gira de instrucción por las costas sudamericanas.

El hermoso velero español, a cuyo bordo viajan guardiamarinas de la armada de España y a cuyo mando está el capitán de fragata Francisco Gil de Solá Caballero, entrará a puerto disparando las tradicionales 21 salvas de saludo, que contestarán los fuertes chilenos ubicados en la costa.

Decisión del Sr. H. Wilson

Mantendrá su estricto programa de austeridad económica en G. Bretaña

LONDRES, 14 (UPI). — El primer ministro Harold Wilson está resuelto a mantener su estricto programa de austeridad económica, pese a las aplastantes derrotas sufridas por el laborismo en las últimas consultas electorales, según se informó esta noche en círculos oficiales.

En dichas esferas se agregó que Wilson comprende perfectamente que su posición es antipopular y puede significar nuevos contrastes para su partido en las futuras elecciones parlamentarias parciales, pero que está convencido de que no tiene otra alternativa.

Los funcionarios consultados expresaron que el primer ministro considera que Gran Bretaña se vería abrumada por una nueva crisis económica si modificara la política oficial. Por otra parte, el gobierno no está obligado a llamar a elecciones generales antes de 1970 y considera que para ese entonces se habrán superado las actuales dificultades económicas.

Se anticipa, sin embargo, que muchos dirigentes laboristas iniciarán una ofensiva contra el ministro de Hacienda, James Callaghan, a cuyo "presupuesto de austeridad" anunciado el martes, se atri[buye] los dos desastres sufri[dos] por el partido del gobier[no] en las elecciones de ayer.

El Partido Conservador conquistó ayer la mayoría del Concejo Municipal del "Gran Londres", el "Parlamento" que gobierna a los ocho mi[llones] de residentes de la ca[pital] y sus suburbios, ponien[do] fin a 33 años ininterrum[pidos] de dominio laborista.

Los resultados finales, que dan 82 bancas a los candi[datos] conservadores y 18 a los laboristas, señalaron que el partido oficialista perdió casi el 12 por ciento de los votos con relación a los comicios generales últimos.

La segunda catástrofe laborista fue en las elecciones para designar a los titulares de 58 concejos de condados ingleses y galeses, fuera de Londres. Los cómputos conocidos de 37 de esos condados, indican que los conservadores han conquistado la mayoría en 11 distritos que no controlaban anteriormente, incluyendo el importante condado industrial de Lancashire. El escrutinio revela, además, que los conservadores aumentaron un total de 197 bancas y los laboristas perdieron 185.

REUNION SOBRE PLANIFICACION DE LA FAMILIA

SANTIAGO (Chile), 14 (UPI). — La Conferencia de la Federación Internacional de Planificación de la Familia llega hoy al término del estudio de los problemas provocados por la explosión demográfica en el mundo.

El último día de debates incluyó una discusión sobre la programación de la planificación de la familia, además de las sesiones científicas. La reunión, que se inició el domingo pasado, finalizará mañana con la ceremonia de clausura en la que se hará un resumen de la conferencia y se dará a conocer el papel futuro de la Federación.

La cita mundial, a la que asisten más de mil delegados de 84 países fue convocada para estudiar los problemas sociales y económicos del aumento de la población, y sus efectos en la salud de la familia, en el bienestar, en la vivienda, en la educación y en el empleo.

Dará a conocer un documento el Papa Paulo VI

El celibato de los sacerdotes

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UPI). — Paulo VI está trabajando en la redacción de un documento que reafirmará la necesidad de que los sacerdotes católicos observen el celibato, según dijeron fuentes del Vaticano.

Los informantes aseguraron que el Sumo Pontífice que prohibió al Concilio Ecuménico discutir esta cuestión tiene bajo estudio este problema desde hace mucho tiempo y se encuentra recopilando material para dar a conocer una encíclica, posiblemente, sobre el particular.

Añadieron que Su Santidad está preocupado por el hecho de que en Gran Bretaña y otros países, algunos sacerdotes han colgado sus hábitos recientemente para contraer matrimonio. También le causa desazón la posición asumida por algunos círculos eclesiásticos europeos que sustentan la tesis de que los religiosos pueden casarse.

Continúa grave el Dr. Konrad Adenauer

BONN, 14 (UPI). — El ex canciller Konrad Adenauer sigue en estado muy delicado dando la impresión de que no podrá sobrevivir a la infección gripal, complicada con bronquitis, que está padeciendo desde hace una semana.

El anciano estadista, de 91 años de edad, fue colocado ayer en tienda de oxígeno luego de anunciar los médicos que lo atienden que su corazón y sistema circulatorio estaban debilitándose, haciendo menos efectivos su resistencia orgánica.

La doctora Ella Bebber Boch, médica de la familia de Adenauer, está instalada en una habitación de la residencia del ex canciller de Alemania occidental, situada ésta en la aldea de Rhoendorf; otros dos médicos de la universidad de Bonn man[tienen] bajo constante obser[vación] al paciente.

Los ayudantes de Adenauer dijeron esta mañana que éste pasó una noche "tranquila" pero que sigue siendo "grave" su estado.



El preámbulo de la "Declaración de los presidentes de América"

(Viene de Pág. 1a.)

-tación en términos más informales y amistosos.

El presidente ecuatoriano continuó diciendo que no consideraba justificada esa firma, pero tampoco dijo rotundamente que no firmaría. Este suspenso fue similar al que se mantuvo a principios de la semana, cuando no se sabía si Arosemena vendría o no a Punta del Este.

La clausura

Los jefes de Estado, congregados en esta ciudad desde el martes pasado, comenzaron a llegar al hotel San Rafael unos minutos antes de las diez, hora que estaba señalada para la iniciación de la sesión final.

El primero en llegar fue el presidente de Honduras, general Oswaldo López Arellano. A las 10.10 ya estaban en el salón todos los mandatarios.

La reunión, sin embargo, demoró su instalación porque en otro salón del mismo hotel estaba sesionando la undécima reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores, que tuvo a su cargo toda la tarea preliminar de la conferencia y la preparación de la agenda firmada hoy.

En el intervalo que demoró la instalación, los presidentes estuvieron hablando en pequeños grupos, y algunos de ellos inclusive fueron rodeados por primera vez por los periodistas asistentes, para comentar informalmente algunos aspectos de la cumbre.

La sesión fue declarada abierta por el general Oscar Gestido, presidente del Uruguay, a las 10.45.

Gestido invitó al secretario general de la OEA, José A. Mora, a leer el preámbulo de la declaración, y éste lo hizo pausada y solemnemente.

Tan pronto como Mora terminó de leer, la declaración comenzó a ser firmada por los presidentes.

El primero en hacerlo fue el de la Argentina, teniente general Juan Carlos Onganía, a las 10.56.

Funcionarios de la OEA comenzaron a circular por el hemiciclo, en orden de precedencia, el lujoso libro forrado en cuero, donde consta el original de la histórica declaración.

En sucesión firmaron los presidentes del Brasil, Mariscal Arthur Costa e Silva; Colombia, Carlos Lleras Restrepo, y Chile, Eduardo Frei Montalva.

PUNTA DEL ESTE, 14 (UPI). — El preámbulo de la "Declaración de los Presidentes de América" que se firmó al concluir la Conferencia de los Jefes de Estado de 20 naciones del continente expresa, entre otras cosas, lo siguiente: "Los presidentes de los estados americanos y el primer ministro de Trinidad y Tobago, reunidos en Punta del Este, República Oriental del Uruguay, resueltos a dar una expresión más dinámica y concreta a los ideales de la unidad latinoamericana y de la solidaridad de los pueblos americanos, que inspiraron a los creadores de nuestras patrias; decididos a convertir este propósito en una realidad de nuestra propia generación, de conformidad con las aspiraciones económicas, sociales y culturales de nuestros pueblos; inspirados en los principios que informan el sistema interamericano, especialmente los contenidos en la Carta de Punta del Este, en el acta económico-social de Río de Janeiro, y en el Protocolo de Buenos Aires de reformas a la Carta de la Organización de los Estados Americanos; conscientes de que la consecución de los objetivos nacionales y regionales del desarrollo se funda esencialmente en el esfuerzo propio; convencidos, sin embargo, de que para alcanzar tales fines se requiere la colaboración decidida de todas nuestras naciones, el aporte complementario de la ayuda mutua y la ampliación de la cooperación externa; "empeñados en dar un vigoroso impulso a la Alianza para el Progreso y acentuar su carácter multilateral con el fin de promover el desarrollo armónico de la región a un ritmo más acelerado que el registrado hasta el presente; "unidos en el propósito de robustecer las instituciones democráticas, de elevar el nivel de vida de nuestros pueblos y de asegurar su progresiva participación en el proceso de desarrollo, creando para esos efectos las condiciones adecuadas, tanto en el plano político, económico y social como en el sindical; dispuestos a mantener una armonía de confraternidad americana, en la cual la igualdad racial debe ser efectiva.

Proclaman: "La solidaridad de las naciones que representan y su decisión de lograr plenamente el orden social libre, justo y democrático que exigen los pueblos del continente.

"Los presidentes de las repúblicas de América latina resuelven crear en forma progresiva, a partir de 1970, el Mercado Común Latinoamericano que deberá estar sustancialmente en funcionamiento en un plazo no mayor de quince años. El Mercado Común Latinoamericano se basará en el perfeccionamiento y la convergencia progresiva de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y del Mercado Común Centroamericano, teniendo en cuenta el interés de los países latinoamericanos no vinculados aun a tales sistemas. Esta magna tarea reforzará nuestros vínculos históricos, promoverá el desarrollo industrial y el fortalecimiento de las empresas industriales latinoamericanas, así como una más eficiente producción y nuevas oportunidades de empleo y permitirá que la región desempeñe, en el orden internacional, el papel destacado que le corresponde. Estrechará, en fin, la amistad de los pueblos del continente.

"El presidente de los Estados Unidos de América, por su parte, declara su firme apoyo a esa prometedora iniciativa latinoamericana".

Ha expresado su satisfacción el Sr. Johnson

PUNTA DEL ESTE, 14 (UPI). — El Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson declaró que la conferencia fue "extraordinaria valiosa" y sentó prioridades para la próxima etapa del desarrollo de América latina.

En su mensaje de despedida a sus colegas del hemisferio, tras la reunión celebrada aquí desde el miércoles, el jefe del ejército estadounidense manifestó que "el desarrollo económico y social es una labor para corredores fondistas, no para los de distancias cortas".

Johnson dio a conocer su declaración antes de sumarse a los otros 18 presidentes americanos para firmar los amplios acuerdos a que se llegó en los tres días de deliberaciones efectuadas aquí.

Después de firmar la "Declaración de los presidentes de América", Johnson salió de Uruguay hacia su hacienda del Estado de Texas, donde pasará el fin de semana.

Un obsequio al Sr. Arosemena hizo el Sr. L. Johnson

PUNTA DEL ESTE, 14 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson se despidió cordialmente del presidente de Ecuador, Otto Arosemena Gómez, y le regaló un encendedor de oro, que lleva la firma del primer magistrado de Estados Unidos.

Una fuente reveló que al entregarle el regalo Johnson dijo a Arosemena: "Ud. es un cowboy, un cowboy, tejano. Cuando un cowboy dice no, es no".

Partió Johnson

MONTEVIDEO, 14 (UPI). — El avión de la fuerza aérea que conduce al presidente Johnson hacia Estados Unidos, partió del aeropuerto de Carrasco a las 13.35, hora local.

Regularizarán pagos en dos cajas de previsión

Se trata de las del Estado y Ferroviaria.- Se han recaudado 60.000 millones de pesos por aportes

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario de Seguridad Social, Sr. Alfredo M. Cousido, anunció que antes de finalizar el mes próximo, quedarán regularizados los pagos en las cajas de ferroviarios y del Estado, ley 4349, lo que demandará una inversión de 10.700 millones de pesos. Destacó que el P.E. había rechazado la renuncia del subsecretario de la cartera, Dr. Santiago de Estrada (h), confirmándolo para que continúe en sus funciones. También se refirió a la recaudación producida por la moratoria previsional que alcanzaba a unos 60.000 millones de pesos.

El problema de la clase pasiva

En primer término señaló que la tarea a realizar por esa secretaría de Estado "será amplia y con la responsabilidad que le corresponde en la marcha del Ministerio de Bienestar Social, a fin de que la acción que ella desarrolle tenga la intensidad que merece el tratamiento de una delicada materia como es la previsión".

Al referirse a la angustiosa situación de la clase pasiva del país, afirmó que el gobierno se ha propuesto solucionar el problema, especialmente los atrasos en los pagos, y citó como ejemplo, las cajas del Estado y ferroviarios.

Regularización de pagos

Respecto a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado (ley 4349), indicó que aún se adeuda a los beneficiarios el bimestre febrero-marzo la suma de 3.463 millones de pesos. Aclaró que estudiaron las posibilidades financieras que permiten adoptar medidas tendientes a superar esa situación y, en consecuencia, saldar las deudas antes del 30 del corriente mes. "De esta manera —agregó— se regularizarán los pagos de esta caja, que siempre sufrió los impactos, y se evitará la repetición de hechos que ha debido soportar únicamente el sector pasivo.

Acerca de la caja para el personal ferroviario, dijo que falta ser pagado el bimestre enero-febrero, que representa la cifra de 3.300 millones de pesos, y el correspondiente a marzo-abril, que representa 4.000 millones de pesos más.

Expresó que en este aspecto también se han medido las fuerzas en su aspecto financiero, y aseguró el compromiso de la Secretaría de Seguridad Social para pagar el bimestre enero-febrero antes del 30 de este mes y el restante antes de finalizar el mes próximo. Significó que los pagos a ambas cajas representarán 10.700 millones de pesos "cantidad —sostuvo— que el Estado piensa disponer antes del 31 del próximo mes, con lo cual quedará prácticamente al día el pago de las jubilaciones y pensiones en todo el país".

Situación de otras cajas

Respecto de otras cajas señaló que en la Caja Nacional para el Personal de Comercio y Actividades Civiles, se pagó totalmente el bimestre marzo-abril que representó 6.500 millones de pesos; en la Caja Nacional para el Personal de la Industria, el 3 de mayo próximo se iniciará el pago del bimestre marzo-abril equivalente a la suma de 6.800 millones de pesos; la caja de empresarios liquidó beneficios jubilatorios y pensiones en la víspera y la caja bancaria lo hará el 16 del próximo mes.

El 30 vence la moratoria previsional

Seguidamente se refirió a los resultados obtenidos hasta el miércoles 2 en la moratoria previsional que vencerá "indefectiblemente el 30 del actual, como prevé la prórroga dispuesta por ley". Dijo que la deuda declarada en esta capital es de aproximadamente 60 mil millones de pesos, sin tener en cuenta el resto del país y aquellos que aún no se han presentado. Aclaró que hubo 140.000 nuevas inscripciones. Reiteró que la moratoria determina la obligación de empadronarse, y destacó que su incumplimiento significa la aplicación de multas que oscilan entre 10.000 y 500.000 pesos.

Las reformas al régimen de previsión

Respecto a la reforma del actual sistema previsional que encarará el gobierno, señaló que están adelantados los estudios en tal sentido. Agregó que la modificación del régimen vigente hace que sea imposible prorrogar nuevamente el vencimiento de la moratoria de previsión. "La necesidad —manifestó— de establecer y conocer los datos que surgirán del empadronamiento previsional hace que la llamada ley de fiscalización sea de imprescindible necesidad, pues ella fijará las nuevas normas de penalidades que regirán para los que no cumplan con sus obligaciones futuras, es decir, con aquellas que se produzcan con posterioridad al 30 de este mes".

Añadió que dicha ley está a la firma del presidente de la Nación y que su sanción se considera de urgente prioridad.

EL MARTES SE INAUGURA LA REPETIDORA DE LA PUNILLA

CORDOBA, 14. — El martes próximo será inaugurado el Canal 5 de televisión, estación retransmisora de Canal 12 de Córdoba, instalada en La Cumbre.

La nueva antena de Canal 5, sobre cuyas características informamos oportunamente, está situada a 1.700 metros sobre el nivel del mar, ubicada en la cima del cerro "Loma de la Rosilla", en las proximidades de Los Cocos. La antena es fácilmente visible desde el camino y por su medio serán irradiados los programas del Canal 12 a las localidades de Cruz del Eje La Falda, Huerta Grande, Valle Hermoso, La Cumbre, Capilla del Monte, Cosquín, Carlos Paz, Thea (Villa Giardino), San Esteban, Los Cocos, Bialet Massé y otras poblaciones del extenso valle de Punilla.

Las retransmisiones experimentales comenzaron a principios del corriente mes con buen éxito. En el acto inaugural se descubrirá un monolito donde constarán los detalles técnicos y la ubicación geográfica precisa de este verdadero alarde de la técnica. Los invitados y el periodismo serán agasajados en un hotel de la zona.

Comunicado de la CGT

CORDOBA, 14. — La Confederación General del Trabajo dio a publicidad una declaración relacionada con la conducción económica, política y social del gobierno de la Nación.

El documento analiza la devaluación monetaria, la racionalización administrativa, la congelación de salarios y la continuidad de la acción represiva, juzgando que el contenido de los actos del gobierno "choca contra todo interés nacional y popular".

Un congreso de prensa inicióse hoy en Córdoba

CORDOBA, 14. — En el recinto de sesiones de la ex Legislatura provincial se realizó esta mañana el acto inaugural del I Congreso Argentino de la Prensa Cooperativa, con asistencia de autoridades del gobierno y otros invitados especiales.

En el acto de apertura de las deliberaciones hablaron el ministro de Hacienda, contador Mario A. Dubini; el Dr. Emilio Bottini, el contador Constancio Beltramo y la señora Lina C. de Ménder.

La agenda de temas a considerar comprende la función del periodista en el desarrollo del movimiento cooperativo; formación y capacitación del individuo como periodista especializado; análisis de los medios técnicos e institucionalización del movimiento de la prensa cooperativa.

Por la tarde se reunieron las comisiones internas, que continuarán deliberando mañana y el sábado, en cuya oportunidad se dará a conocer las conclusiones. El domingo será destinado a realizar una excursión al valle de Calamuchita.

LA FIJACION DE PRECIOS PARA LA COSECHA PIDEN

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo A. Raggio, que viajó hoy a Santiago del Estero, recibió en la víspera a directivos de la Federación Agraria Argentina, encabezados por su presidente, Sr. Antonio Di Rocco. Posteriormente se informó que los nombrados habían solicitado al doctor Raggio la fijación de precios mínimos para el trigo y los otros cereales de la cosecha fina. Solicitaron también que sean ampliados los créditos para la comercialización de semillas. Se añadió que el nombrado secretario de Estado prometió ocuparse de esas cuestiones.

En cuanto al viaje a Santiago del Estero, se destacó que el doctor Raggio representará al presidente de la Nación, teniente general Onganía, en los actos de la puesta en marcha del plan de desarrollo integral de la provincia y aprovechará la oportunidad para conversar con los productores agropecuarios de la zona.

El Día de las Américas fue celebrado hoy

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Con diversos actos se celebra hoy el Día de las Américas, instituido por la Unión Panamericana en el año 1930, en conmemoración de la creación de la Unión de las Repúblicas Americanas, antecesora de la OEA en 1890.

Nuestro país se adhirió a la resolución de la Unión Panamericana por decreto del 13 de abril de 1931.

En la escuela OEA

En la escuela número 4 del Consejo Escolar 8, que lleva el nombre de "Organización de Estados Americanos" ubicada en Hortiguera 742, se efectuó a las 10.30 un acto en conmemoración de la fecha.

Después de izarse la bandera y de la ejecución del Himno Nacional, hablaron la directora del establecimiento, señorita Rosa Amesti, y el director de la oficina de información de la Secretaría General de la OEA en el país Sr. Julio César Banzas.

El acto finalizó con varias representaciones artísticas a cargo de alumnos de la escuela.

El "Día de las Américas"

LIMA, 14 (UPI).— El nuncio apostólico, monseñor Carboni, ofició hoy una misa por el éxito de la cita de los presidentes americanos en Punta del Este y en conmemoración del "Día de las Américas".

El acto tuvo lugar en la iglesia "Nuestra Señora de Guadalupe" de la parroquia de la Congregación Maryknold, con asistencia de los representantes diplomáticos de los países americanos.

En sus editoriales, los matutinos de hoy recuerdan el "Día de las Américas", destacando su especial significado por coincidir con la reunión de los primeros mandatarios del continente en Punta del Este.

Se han labrado 14 actas de infracción en un solo teatro

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Personal de la Dirección Municipal de Inspección General realizó un procedimiento en la sala del teatro "Odeón" situado en la calle Esmeralda, donde se labraron 14 actas por infracciones diversas.

Entre otras: botiquín de primeros auxilios incompleto; obstrucción de corredores con material combustible, y de escaleras, retiro de localidades de taquilla sin el correspondiente permiso, existencia de un taller no autorizado, de un depósito no habilitado y carente de higiene, instalación de un mostrador para la venta de bebidas, sin permiso; carga de matafuegos vencida, falta de luces de seguridad y flechas indicadoras de salida, etc.

Ante estas comprobaciones, la Secretaría de Abastecimiento y Policía Municipal volvió a conminar a los propietarios de locales similares para que ajusten el funcionamiento de dichos establecimientos a las ordenanzas vigentes. Caso contrario, en lo sucesivo se procederá a la clausura inmediata de los locales en infracción.

Una resolución para el comicio telepostal dictaron en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Ante las recurrencias de la agrupación lista Blanca fundadora del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Buenos Aires, adherido a FOECYT, el director general de Asociaciones Profesionales de la Secretaría de Trabajo, Sr. José Antonio Capdevilla, firmó la siguiente resolución:

"1º) Hacer saber a la junta electoral designada para el acto eleccionario a celebrarse el día 28 de abril del corriente año en el Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Buenos Aires, que el acto eleccionario se efectuará también en la propia Secretaría de Comunicaciones (Correo Central), instalándose para ello urnas receptoras de votos, debiendo efectuarse el mismo en una sola jornada.

"2º) Que asimismo la citada junta electoral debe adjudicar el color "blanco", a la lista presentación por los apoderados, Sres. Osvaldo Dionisi y Raúl Cruces.

"3º) Notifíquese, remítase copia autenticada al Departamento de Publicaciones y Bibliotecas, fecha, archívese".



La torre de las Américas. — La muestra "Hemisferia 1968" a realizarse en San Antonio (Texas), avanza a pasos agigantados. En el centro de la fotografía puede verse la "Torre de las Américas". Con 190 metros de altura, estará colocada al centro de la exposición. Esta torre, una de las más altas del mundo, identificará antes y después de la feria, el esfuerzo y propósitos del proyecto. En su parte superior, como atracciones turísticas, la torre contará con un club, comercios, miradores y un restaurante giratorio. Los ambientes estarán decorados con motivos latinoamericanos y habrá números musicales de las Américas.

Venden arroz a Africa del Sur

Gestión de la Cooperativa Arrocera de Concordia. Importante operación

PARANA, 14 — El presidente del consejo de administración de la Cooperativa Arrocera Concordia, ingeniero Eduardo Nogueira, contrató con la firma Carlos Villahoz y Cía. de Buenos Aires, en su estada en la capital federal, la negociacióon de quinientas toneladas de arroz elaborado, como primera etapa de otras que se irán sumando, para exportar al mercado de Sudáfrica, el cual es muy favorable para tan noble producto argentino.

El arroz debe entregarse sin abrillantar, con un 25% de partido. Según manifestaciones del Ing. Nogueira, en la ciudad de Concordia se ha conseguido un precio conveniente, pero lo más interesante para la Cooperativa es que la firma Villahoz y Cía. una vez suscripto el convenio de venta de las 500 toneladas, en la próxima semana anticipará el 50% de la operación. De esta manera el socio de la cooperativa obtendrá de inmediato como anticipo, contra entrega de su mercadería previo análisis, una suma de dinero que le permitirá desenvolverse sin mayores apremios. El saldo del valor del producto le será cancelado a la cooperativa apenas entregue las 500 toneladas de arroz a la firma adquirente del grano, lo que ocurrirá si no surgen inconvenientes imprevistos, a mediados del próximo mes de junio.

Concurso docente

PARANA, 14 — La Dirección General de Escuelas ha llamado a concurso de antecedentes por el término de diez días a partir de la fecha, para cubrir el cargo de jefe de Departamento de Actividades Agropecuarias de la escuela rural "Juan Bautista Alberdi". El aspirante que resulte seleccionado será contratado por el término de un año con una remuneración mensual de $ 45.000.- y casa-habitación en el establecimiento.

El aspirante deberá tener título en la especialidad agropecuaria, preferentemente universitario y la edad debe estar entre los 23 y 45 años.

La inscripción deberá efectuarse en la Secretaría General del Consejo General de Educación en el horario de 7 a 13, en días hábiles.

Visita la base de Puerto Belgrano el titular de Defensa

BAHIA BLANCA, 14 (Télam). — El Ing. Antonio Lanusse y el almirante Benigno Varela realizarán hoy una amplia recorrida por las distintas dependencias de la base naval. Asistirán a un almuerzo que les ofrecerá el contralmirante Leone en el Yacht Club y observarán luego un ejercicio en el centro de instrucción y adiestramiento en operaciones. Mañana irán en helicóptero hasta el portaaviones "Independencia" que se encuentra navegando en la zona. Permanecerán allí hasta las primeras horas de la tarde y luego emprenderán el regreso desde el aeródromo aeronaval auxiliar de la base naval con destino a la metrópoli.

RUSIA Y LA BIBLIA

BUENOS AIRES, 14. — "Una sencilla información periodística —comenta "La Prensa" de hoy— dada la semana pasada actualiza una vez más el hondo drama que vive el pueblo ruso bajo el comunismo. Por primera vez desde hace cincuenta años los niños soviéticos podrán leer los clásicos relatos bíblicos que conocen todos los niños del mundo, aun los de aquellos países que no tienen tradición judeo-cristiana.

"Esta sencilla información encierra varias cosas dignas de comentarse. Por de pronto, pone en evidencia que el régimen totalitario soviético llega hasta prohibir los tradicionales y universales relatos acerca de cómo combatió Josué en Jericó, cómo Dalila le cortó los cabellos a Sansón, o de qué manera salió Daniel del foso de los leones. En segundo lugar, la autorización acordada significa el reconocimiento oficial de la prohibición existente, prohibición que era negada por muchos adeptos al régimen en otros países. En tercer lugar, ratifica que, a pesar de que apunta el deshielo, el régimen totalitario sigue en pie, ya que el único libro que tratará de esos temas tiene control oficial y está redactado con todos los recaudos del caso. Finalmente, y de algún modo, significa una rectificación de la política del Kremlin. Varias generaciones soviéticas crecieron en la ignorancia absoluta de la religión, tan arraigada secularmente en Rusia, y a cincuenta años de la revolución bolchevique el gobierno decide, aunque sea fragmentariamente y sin la debida imparcialidad, hacer posible la enseñanza o, por lo menos, el simple conocimiento de temas bíblicos.

"A nadie deben extrañar los cambios. No sólo la Biblia estaba prohibida en Rusia. También lo estaba leer a Marx, del cual sólo ahora se pueden conocer, aunque con circulación restringida, algunas de sus obras. Por el contrario, en cualquier librería de Occidente se pueden comprar libros de Marx, Engels, Lenin y hasta de Mao Tse-tung. Imposible una paradoja más dramática.

"Es imposible saber lo que efectivamente ocurre en Rusia, ni qué alcance o intención tienen algunas medidas anunciadas por sus gobernantes. La estructura totalitaria y despótica sigue en pie, sin embargo. El tiempo será testigo del rumbo definitivo. Lo que no se explica es que todavía se mire hacia allá en busca de inspiración. Y que entre quienes buscan esta inspiración se cuenten los que no ignoran ninguna de las circunstancias apuntadas".

El comité de la central obrera se reúne esta noche

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Comité Central Confederal de la Confederación General del Trabajo se reunirá esta noche para fijar la fecha en que deliberará el congreso nacional de la central obrera.

Se estima además, en la oportunidad, también se analizará la situación actual del país y la celebración actual del de mayo "Día de los trabajadores". Se recuerda, asimismo, que cuando sesione el congreso nacional de la CGT, cuya fecha y orden del día se establecerán hoy, deberán elegirse las nuevas autoridades de la central obrera. Según se ha podido saber, la fecha de deliberaciones se fijará para fines del próximo mes.

En cuanto a la reunión de esta noche del comité confederal, habrá de aprobarse, casi con seguridad, el temperamento que apoyan los cuatro nucleamientos que integran la comisión de los 8, que ha mantenido varias reuniones en procura de un acuerdo con vistas a la próxima renovación de autoridades de la organización.

El 22 se reunirán los tamberos de la zona de Rosario

ROSARIO, 14. — La Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario realizará una reunión el 22 del corriente.

La comisión administrativa producirá un informe vinculado con el nuevo precio para la leche y las medidas para que las explotaciones tengan una retribución adecuada, a cuyo efecto será estructurado un memorial que luego será entregado a las autoridades.

Actividades del gobernador

ROSARIO, 14. — El gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Vázquez, que instaló esta mañana su despacho en esta ciudad, realizó una visita al Hogar de Madres Menores.

Posteriormente se trasladó a la ciudad de San Lorenzo y de allí a las instalaciones que Petroquímica Argentina, PASA, posee en jurisdicción de Bella Vista.

El contralmirante Vázquez regresó posteriormente a Rosario, concediendo audiencias en su despacho oficial.

Sobre la situación en Cuba hablará la Sra. V. de Reynoso

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — En el Centro de Estudios San Ignacio Tribuna de Principios, que funciona en Bolívar 225 de esta capital hablará esta noche la señora Rosa Vizcaíno de Reynoso sobre el tema "El comunismo en Cuba vivido por un rehén". La oradora es esposa del ex diplomático argentino ante el gobierno de Castro, Sr. Rubén Armando Reynoso, quien debió abandonar a Cuba al oponerse al régimen de ese país.

La salida del esposo hizo que la señora de Reynoso fuera detenida por el gobierno cubano en calidad de rehén y permaneciera durante cinco años en aquel país en esa condición.

Al Sr. H. Gmeiner recibió la esposa del jefe de Estado

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La esposa del presidente de la Nación, señora María Emilia Green de Onganía, recibió en la residencia de Olivos, al titular y fundador de las villas "SOS Oprovi Internacional", Sr. Hermann Gmeiner, y al secretario de la institución, Sr. Hans Heinz Rainprecht.

Se hicieron presentes acompañados por el embajador de Austria en la Argentina, Sr. Georg Roessler y su esposa y el capellán mayor de la Policía Federal y asesor de "Oprovi Argentina" R. P. Carlos Gardella.

En la oportunidad el Sr. Gmeiner hizo conocer a la señora de Onganía la misión que la organización cumple en todos los países del mundo y en especial en la Argentina. Por su parte, la esposa del presidente se mostró interesada por esa obra e hizo un elogio de la misión que en bien de los niños cumple tan benemérita institución.

Confederaciones Rurales Argentinas dará un comunicado

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Confederaciones Rurales Argentinas anticiparon que en las próximas horas darán a conocer una declaración respecto a la cual, señalaron que reiterarán que "la situación del agro es una de las más críticas que se afrontan por grave disminución de los ingresos reales". Los dirigentes de la entidad mencionaron como una de las causas "los gravámenes a la exportación, cuyos porcentajes sustraen valores productivos".

LAS GESTIONES FINANCIERAS EN EL EXTRANJERO

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Se anticipó en el Ministerio de Economía que en las últimas horas de la tarde en un avión de la Air France viajará a Europa el presidente del Banco Central, Dr. Pedro Real, quien, como se informara, gestionará la concreción de varios créditos con instituciones bancarias europeas y de los Estados Unidos.

El doctor Real viaja directamente a París, donde finalizará su cometido el próximo martes, oportunidad en que seguirá viaje a Londres, donde permanecerá hasta el jueves para salir de inmediato hacia Roma. En esta ciudad el doctor Real prolongará su estada hasta el 22 del corriente, en que partirá hacia Washington. Se señaló asimismo que el programa de actividades del nombrado funcionario puede sufrir alguna variante, ya sea por alguna demora en los distintos aviones que utilizará en su gira y por la inclusión de alguna otra gestión.

Anunciarán el plan de desarrollo para Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 14 (Télam). — El gobernador de la provincia, general (RE) Carlos Alberto Uriondo, dirigirá mañana un mensaje desde la plaza Libertad, que será difundido por intermedio de Radio Nacional. En dicha plaza se cumplirá el acto central de la iniciación del plan de "Desarrollo integral de Santiago del Estero", con asistencia de autoridades nacionales y de otras provincias.

Concluido el acto las autoridades se dirigirán a Río Hondo donde serán agasajadas con un almuerzo y por la tarde efectuarán una recorrida por las obras del dique Frontal.

Los funcionarios nacionales partirán de regreso a la capital federal a las 19.

A 3 ex delegados universitarios han detenido en Bs.As.

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Mientras realizaban una reunión de prensa en el bar de la avenida de Mayo 820, fueron detenidos por la policía tres ex delegados de los disueltos centros de estudios universitarios de esta capital. Se trata de Jacobo Adrián Tieffenberg, de 23 años, soltero, médico, domiciliado en Julián Alvarez Nº 2481; Jorge Alberto Kreynes de 20 años, soltero, estudiante de derecho, domiciliado en Mario Bravo 628, y Joaquín Valdés, de 22 años, soltero, estudiante de Ciencias Exactas, que vive en J. B. Alberdi 1321. Habían convocado a la conferencia de prensa para manifestar su desacuerdo con la reunión de presidentes americanos que se desarrollaba en Punta del Este. Están alojados en la División Asuntos Políticos de Coordinación Federal y serán procesados por infracción a los artículos 213 y 219 del Código Penal, por distribuir documentos atacando a la ley universitaria, propiciar la violencia y poner en peligro las relaciones que mantiene la Argentina con naciones amigas. Interviene en el sumario el juez federal Miguel Angel Inchausti.

Se consigna, por otra parte, que personal de la comisaría primera dispersó en las primeras horas de anoche en Florida y Diagonal Norte, a un grupo de casi cincuenta jóvenes que se habían organizado en manifestación. En la oportunidad, arrojaban panfletos de la Federación Juvenil Comunista al tiempo que proferían estribillos contrarios a la reunión de Punta del Este.

Una denuncia de los apoderados del Bco. Popular desestiman

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia desestimó la denuncia formulada por el Dr. Ernesto Juan José Rodríguez Rossi, apoderado general del Banco Popular de La Plata, y los Dres. Ernesto Burdeos y Tilo Hugo Sobral, abogados que la firmaron y por la cual se solicitaba el juicio político de los camaristas federales, Dres. Horacio H. Heredia, Adolfo Gabielli, Juan Carlos Beccar Varela, Ambrosio Romero Carranza y Julio Dacharry.

El alto tribunal impone a los firmantes, en forma conjunta y solidaria, una multa de 80.000 pesos que deberá abonarse en el término de cinco días.

Los denunciantes atribuyeron a los magistrados mencionados "mal desempeño en el ejercicio de sus funciones" y a los tres últimos además, "la comisión del delito previsto en el Art. 249 del Código Penal" que reprime al funcionario público que omitiese, rehusare hacer o retardare algún acto propio de su oficio, a raíz de la intervención de dichos jueces en las actuaciones relacionadas con los recursos del Banco Popular de La Plata, en liquidación.

Calendario Escolar

Las conmemoraciones de la semana próxima

El 19 de abril se celebra el Día Panamericano del Indio. Fue instituido por el Primer Congreso del Indio Americano, para recordar al originario habitante de América. Tanto en las escuelas primarias como de enseñanza media, se observará la forma V, consistente en la anotación de la efemérides en la pizarra correspondiente.

El más eminente literato de nuestro idioma, don Miguel de Cervantes Saavedra, deberá ser recordado en las escuelas primarias y de enseñanza media según la forma III. El 23 de abril ha sido instituido como Día del Idioma, en homenaje al ilustre autor de "Don Quijote de la Mancha", de cuya muerte, en 1616, se cumple ese día el 351º aniversario. Como el 23, domingo, no es día hábil, la recordación deberá hacerse el viernes 21 y consistirá en una alocución a cargo de un miembro del personal directivo o docente ante todos los alumnos de cada turno. El acto deberá realizarse al izarse la bandera, en el turno de la mañana, o al arriarla en el turno de la tarde. En las escuelas vespertinas o nocturnas el director determinará la hora en que se efectuará.

En las escuelas nacionales, el viernes 21 será recordado el Día del Idioma con una composición alusiva a Cervantes y el Quijote como arquetipo humano.

El "Quijote", suprema creación de Cervantes

El Día del Idioma, que se celebra el próximo 23, adquiere para la docencia y todo el país culto un relieve cada vez mayor a medida que se desarrolla la conciencia de que el lenguaje es el indispensable instrumento de la cultura y la convivencia ciudadana. Al igual que los demás pueblos que señalan rumbos en el itinerario de la humanidad hacia las supremas metas del progreso y el perfeccionamiento moral, los argentinos tenemos el deber y el honor de cuidar el propio idioma que nos alinea en un puesto de vanguardia en ese concierto de pueblos que constituyen la hispanidad civilizada y civilizadora. Porque eso ha sido y es el hispanismo: presencia fecunda de esencias éticas y valores espirituales.

Ninguna personalidad podría representar mejor el ideal hispanista que la figura señera de las letras castellanas, don Miguel de Cervantes Saavedra, cuya existencia terrenal queda plasmada en la suprema creación literaria del Quijote.

De Cervantes puede afirmarse que vivió una vida literaria, y por ello es que su literatura es tan auténtica. Sucede lo mismo con aquellos autores que viven una vida filosófica para regalarnos una filosofía de verdad. Goethe, el célebre poeta alemán, al terminar su segunda parte del Fausto, manifestó lo siguiente: "Lo que me queda de vida es un regalo de los dioses". En esta obra trabajó y meditó cerca de cuarenta años y, aunque simultáneamente llevó a cabo una copiosa producción, lo cierto es que durante toda su vida el Fausto embargó su conciencia literaria.

Dentro del valor de la creación cervantina en el teatro, la poesía y las novelas, la obra cumbre que hace palidecer todos los demás méritos es "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha". Obra de madurez cuya primera parte se publica en 1605, en que Cervantes cuenta 58 años de edad. La segunda parte ve la luz pública un decenio más tarde, cuando el autor ya frisa en la setentona, unos seis meses antes de morir y con unas pocas horas de diferencia de cuando se apagó la vida de otro genio de las letras: el inglés William Shakespeare.

El Quijote con su estilo humorístico es una obra de fondo amargo. Quienes la han leído varias veces, en diferentes edades de su vida habrán podido experimentar íntimamente una gradual cristalización de tristeza que es el efecto del idealismo fracasado. Toda vida de sacrificios es una suma de dolores por más que un estoicismo senequista —una constante en la literatura castellana— pueda expresarse risueñamente y provocando la carcajada del lector. Don Quijote es el mismo autor que ya está de vuelta de todas las aventuras del mundo: batallas gloriosas y miserias carcelarias. Ya puede sonreír y reír francamente con la narración de los fracasos. Porque de todas las hazañas lo inmortalmente valioso es lo que se dice en verdad. Don Quijote es apaleado una y otra vez, pero el esforzado caballero triunfa sobre el pesimismo y compone con sus derrotas una humorada genial. Incluso en la solemne hora final del ingenioso hidalgo en que él reconoce sus yerros y su idealismo extraviado, percibimos el tono pesimista del autor, el momento cumbre de una vida dolorida que en los umbrales de la muerte tiene que admitir el fracaso de toda una conducta y la locura de sus ideas, cuando ya no hay remedio desde un punto de vista humano, pues esencialmente "humanista" es la famosa obra que en escorzo aquí comentamos.

La celebración de un nuevo Día del Idioma debe seguir significando para todo el mundo de habla castellana un fortalecimiento de la fe en los valores culturales y éticos al par que el desarrollo de la conciencia de que si no es posible alcanzar plenamente un bello ideal, lo que en nombre de éste se realiza puede aspirar a una inmortalidad gloriosa en la memoria de los hombres. - T.O.



Lámina CI. - Don Quijote y Sancho Panza, por Pablo Picasso. 1955

"Don Quijote y Sancho Panza", por Pablo Picasso, 1655

SINTESIS DE NOTICIAS DEL INTERIOR

Constituyentes. — El 22 del corriente a las 15.30 se realizará en la escuela No. 375 "Cacique Yamandú" un acto celebratorio del vigésimo aniversario de la fundación de ese establecimiento educacional. En la oportunidad será bendecida la bandera de ceremonias donada por el Centro de Ex Alumnos y se procederá a la inauguración del basamento y bajo relieve del cacique Yamandú.

Esperanza. — Con los auspicios del Club Social Aarón Castellanos de esta ciudad, el próximo sábado a las 21.30 se realizará el 2o. Festival Folklórico. El mismo se llevará a cabo en las instalaciones de dicha entidad y en su transcurso actuarán "Los cantores de Salavina", acompañados por Ricardo González y su arpa y Daniel Arjón con su conjunto de charango y quena.

Pellegrini. — Fue fijada la fecha de realización de la vigésima primera Exposición Nacional de Ganadería, Avicultura, Industria y Comercio de la Sociedad Rural del Centro Oeste de Santa Fe. La misma se llevará a cabo en esta localidad durante los días 9, 10 y 11 de setiembre próximo.

Monte Vera. — El comisionado comunal informó sobre la vigencia de la ordenanza No. 16, con sus artículos 42, 47 y 48. Por la misma se prohibe tener animales sueltos en el radio urbano, cerdos para engorde, parvas de pasto que motiven proliferación de roedores. Además es obligatorio mantener limpios de malezas los terrenos baldíos y veredas.

San Martín de las Escobas. — Activamente se trabaja en la organización de los festejos del cincuentenario de la creación de la Escuela Nacional No. 153 de esta localidad. Los actos contarán con los auspicios de la Asociación Cooperadora del establecimiento y la ceremonia central se cumplirá el 25 de julio próximo.

Felicia. — Continúan las tareas de construcción del camino pavimentado de la ruta No. 301. La empresa Peuser, concesionaria de esa obra, ha informado que para fines de mayo la misma llegará a su término en esta localidad, para proseguir luego hasta Sarmiento.

María Juana. — El 23 del actual en el salón del Sr. Canale en Garibaldi, se efectuará la primera charla técnica que el grupo rural ofrece a los productores de la zona. Las mismas estarán a cargo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, por intermedio de su agente de extensión, ingeniero agrónomo Marcelo Hermidas y colaboradores.

CHACO

Progreso y desarrollo

RESISTENCIA (Chaco), 14. — En los últimos días de abril se reunirá en la capital chaqueña, la Junta de Gobernadores del Noreste, una de las ocho regiones de desarrollo delineadas por la Ley Nacional Nº 16.964, que establece el Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo. ¿Qué zonas integran esta región, denominada Noreste? Los territorios integros de las provincias de Misiones, Corrientes, Formosa, Chaco, y los departamentos General Obligado, Vera y Nueve de Julio, de la provincia de Santa Fe.

Las Juntas de Gobernadores se constituyen, para "...adecuar las distintas ramas de la administración pública de la región a los requisitos del desarrollo; coordinar las actividades provinciales y municipales con los entes nacionales para la mejor ejecución de los planes de desarrollo, etc.". Gobernadores de provincias con distintas necesidades, con economías disímiles, con no muchos puntos de contacto, se reunirán en Resistencia, para planificar el desarrollo del noreste.

El desarrollo implica una evolución hacia el progreso, y este es considerado por la iglesia católica, como "el nuevo nombre de la paz", según explicara monseñor Pablo Poupard, de la Secretaría de Estado del Vaticano, cuando se dio a conocer la encíclica "Populorum Progressio", del Papa Paulo VI. Y en esa carta encíclica se dice textualmente, que "...el desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral; es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre...". En suma, el desarrollo debe ser el nervio motor del bienestar general.

El Noreste Argentino, indubitablemente, necesita urgentemente la ejecución de medidas que impulsen su desarrollo. Planes, aunque con enfoques parciales, han sido elaborados en distintas oportunidades. Planes no faltan; falta acción ejecutiva. Falta que el desarrollo se lleve a la práctica, se ejecute. Las necesidades del noreste, son muchas y variadas; el desarrollo debe encararlas para promover la transformación zonal, aunque el esfuerzo que él demande, sea de proporciones ciclópeas. "El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes. Cada uno debe aceptar generosamente su papel, sobre todos los que por su educación, su situación y su poder tienen grandes posibilidades de acción" (Populorum Progressio).

Claras expresiones del Sumo Pontífice, que parecieran destinadas para nuestro noreste argentino. Porque aquí debemos emprender una acción transformadora. Que racionalice tecnificadamente la economía agraria del Chaco, superando el monocultivo algodonero, con lineamientos generales que permitan superar la crisis nacional del textil, y que compromete seriamente la economía chaqueña. Y este problema tiene puntos de contacto con la economía formoseña y de los departamentos del norte de Santa Fe.

Que encare una solución definitiva, pero eficaz, para la inacción artificial, para el detenimiento provocado, en la economía yerbatera de Misiones, sometida a restricciones incomprensibles, como la de no sembrar ni cosechar yerba, mientras se sigue importando el producto de naciones limítrofes, en proporciones significativas, aproximadamente la tercera parte del consumo nacional.

Una acción transformadora haciendo realidad obras que, sin hesitar, nos permiten afirmar que darán un impulso gigantesco al progreso regional, como la central hidroeléctrica tantas veces anheladas en Apipé, el puente interprovincial sobre el río Paraná que unirá a Chaco y Corrientes estableciendo una definitiva e ininterrumpida intercomunicación de la región, etc.

Una acción transformadora que ponga en práctica los estudios exhaustivos realizados en distintas oportunidades, para regular o limitar las consecuencias de las fluctuaciones del gran coloso hidrográfico, el río Paraná, que en más de una oportunidad cubrió con sus aguas grandes sectores del noreste, paralizando su evolución dinámica. Obras de saneamiento, defensas contra inundaciones, planes para uso y manejo de aguas para distintas zonas (interior del Chaco, cuenca del Tapenagá, bañados y lagunas del Iverá, etc.). Planes se han elaborado muchos... nuestra zona necesita ahora la acción decidida de pueblo y gobierno para ejecutar esos planes que impulsarán el desarrollo regional.

Ese es el desarrollo que necesita nuestra región noreste. Desarrollo que exige acción inmediata, ejecutiva, dinámica, que ponga en práctica algunos de los muchos planes ya elaborados. Desarrollo que traiga aparejados, progreso y bienestar general. Así, habremos de promover al hombre, como predica la Encíclica Papal.

Mario Ismael NALLI

SALTO GRANDE

Será inaugurada en esta localidad una central telefónica

SALTO GRANDE, 14 — En esta localidad será inaugurada pasado mañana una central telefónica automática que la vinculará con el resto del país. La habilitación de tan importante servicio constituirá el exitoso corolario de los esfuerzos realizados por la cooperativa telefónica del lugar creada al efecto, para lo cual contó con el apoyo de la Compañía Standard Electric Argentina, empresa que construyó e instaló los equipos correspondientes.

En sus comienzos la nueva central funcionará con 50 líneas, ampliables hasta 90, y estará interconectada a la red troncal de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones por intermedio de la central Totoras.

RECREO

Asamblea — El próximo domingo a las 9.30 se realizará la asamblea general ordinaria del Centro Recreativo Deportivo y Cultural.

En su transcurso se procederá a la renovación total de la comisión directiva de la entidad y posteriormente será servido un almuerzo de camaradería.

TRIBUNALES

Prestó juramento el juez de Instrucción de Vera, Dr. D'Andrea

Esta mañana prestó el juramento de práctica el nuevo juez de Instrucción para los tribunales seccionales de Vera, Dr. Víctor D'Andrea. Asistió a la ceremonia realizada en el despacho del presidente de la Corte Suprema de Justicia, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen.

El acto se realizó con la presencia de magistrados y profesionales del foro local y el juramento fue tomado por el presidente de la Corte Suprema, Dr. Francisco A. Caminos.

Han suspendido el tren Retiro-Tucumán

El Ferrocarril General Mitre ha dispuesto suspender la corrida del tren denominado "Independencia" entre Retiro y Tucumán y viceversa. Este servicio se efectuó por última vez en la fecha de Retiro a Tucumán, lo que ocurrirá mañana en sentido inverso.

Universidad Católica

Facultad de Derecho

Vicedecano. — Se llevó a cabo la primera reunión del consejo directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica.

En la oportunidad se procedió a la elección del vicedecano, que recayó en el Dr. Pío Pandolfo (h.).

El intendente de San Jorge asumió ayer sus funciones

Ayer el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José A. Amuchástegui Keen, se trasladó a la ciudad de San Jorge, departamento San Martín, donde puso en funciones al intendente municipal, Sr. Nelsio Juan Murasiazco, tomándole el juramento de estilo.

El ministro presidió asimismo las deliberaciones de la reunión zonal de autoridades comunales a la que asistieron los comisionados de Traill, Las Petacas, Landeta, Carlos Pellegrini, Sastre, Castelar, Crispi, Cañada Rosquín, El Trébol y los integrantes del equipo técnico del Departamento de Comunas. En la reunión se consideró el siguiente temario: presupuestos comunales; planes reguladores; régimen de obras; centros asistenciales; ley de jubilaciones y a la vejez.

Movimiento de Docentes Privados

Las autoridades del Movimiento de Docentes Privados han dado a conocer un comunicado en el cual informan que "dado que el Consejo de Enseñanza Privada ha convocado a elecciones a los maestros privados para elegir vocal titular y suplente, el Movimiento de Docentes particulares presenta en su lista de candidatos a los señores Jorge Luis Armando y Salvador Bonomo, de las ciudades de Santa Fe y Rosario, respectivamente".

De una finca han hurtado $ 120.000

En la comisaría 9a. se presentó la Sra. Delia Nefle Vda. de Darrigo, de 52 años domiciliada en Aristóbulo del Valle 6533, denunciando que en la víspera notó que manos anónimas del interior de un mueble le habían sustraído la suma de 120.000 en efectivo.

Se procura ahora, con los datos aportados por la víctima, detener a los autores del hecho.

Una lancha chocó contra una boya: mueren 2 señoritas

PARANA, 14. — Un lamentable saldo de dos vidas jóvenes arrojó un accidente sucedido en el tramo del río Uruguay que media entre el puerto Liebig's y La Calera, del departamento Colón. Víctimas del mismo resultaron las señoritas Olga Bertoni, de 21 años, y Rita Bourlot, de 17, ambas de San Salvador, del mismo departamento. El accidente ocurrió en circunstancias que paseaban en una lancha plástica con motor fuera de borda, que conducía el Sr. J. Pralong, también residente en la mencionada localidad. Al llegar la embarcación al lugar en que se hallaba una boya, se presume que al no advertirla el conductor, la embistió impetuosamente y la lancha se partió en dos, cayendo al agua sus ocupantes. Las señoritas Bertoni y Bourlot no sabían nadar, por lo que perecieron ahogadas, ante la impotencia del Sr. Pralong que poco o nada pudo hacer por rescatarlas, por la confusión que le produjo el imprevisto accidente.

Dadas las características del suceso y la circunstancia de que las víctimas eran personas jóvenes y muy conocidas, el hecho ha provocado real consternación en el departamento.

Dos menores dieron muerte a un anciano y fueron detenidos

[illegible], 14. — Ha quedado esclarecido en Gualeguaychú un hecho delictuoso que había conmovido a la ciudad. Se trata del asesinato del anciano Pedro Galdós, que fuera hallado muerto en el interior de su casa y cuyo crimen se vio rodeado del mayor misterio. Cuatro menores que se hallaban detenidos por participar en un robo de mercaderías en un almacén declararon en forma sorpresiva que eran los autores del asesinato.

Los menores José Eduardo Cantero, de 16 años de edad, evadido de la alcaidía de Cerritos, departamento Paraná, y Oscar Gerónimo Saavedra, de 17 años, de Gualeguaychú, fueron los autores materiales del crimen, colaborando con ellos Alfredo Giraudi, de 18 años, evadido también de la alcaidía de Cerritos, y Rubén Anselmo Franco, de 16 años, de Gualeguaychú.

Los menores entraron a robar y al despertar Galdós, que estaba durmiendo, le asestaron dos terribles golpes con un madero en la cabeza, que le produjo una muerte instantánea. Luego arrastraron el cuerpo hasta el hall de la casa y se dedicaron a buscar dinero.

A una organización de contrabandistas ponen al descubierto

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Después de largas investigaciones, personal de la Dirección Coordinación Federal de la policía, puso al descubierto las maniobras ejecutadas por una organización de contrabandistas, que operaba en la capital federal y el interior del país, conectada con elementos radicados en el exterior. Se detuvo a varios de los integrantes y se secuestraron mercaderías por varios millones de pesos.

Los contrabandistas introducían mercaderías extranjeras ilegalmente al país, contando con aviones y pistas de aterrizajes disimuladas en campos de la zona sur de la provincia de Córdoba, Santiago del Estero, San Juan y otras. También operaban introduciendo mercadería que aparentaba ser legal, a través de la aduana, mediante documentación fraguada y contando con el apoyo y la complicidad de elementos que respondían a la organización.

El cerebro de la organización resultó ser Peter Weissblum, rumano, de 40 años, quien fue detenido, lo mismo que varios integrantes de la banda. Se secuestraron en los distintos procedimientos realizados, grandes cantidades de cigarrillos, radios a transistores, repuestos de televisión y otras mercaderías, cuyo monto asciende a varios millones de pesos.

El origen de las lesiones que tiene un hombre investigan

En las últimas horas de anoche fue encontrado caído con una herida cortante en el rostro, lado derecho, en la intersección de Solís y Corrientes, Anselmo Nazario Moreta, de 18 años.

Socorrido de inmediato, el herido fue llevado al hospital Provincial, donde se comprobó que la lesión es de carácter reservado, por lo que quedó internado. Se procura ahora la detención e individualización del autor de dicha lesión, ya que la misma tiene las características de haber sido producida con arma blanca.

Alevoso asalto consumó un sujeto hoy en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Un asaltante solitario atracó este mediodía al propietario de la joyería sita en Salguero 1873, y luego de herirlo de un culatazo se apoderó de alhajas por valor millonario.

El hecho ocurrió a las 12, cuando Valentín Enrique Wekcaine, argentino, de 45 años, se disponía a cerrar la joyería. En ese momento llegó un hombre joven que se mostró interesado en la compra de un reloj pulsera. Cuando el joyero se agachó para tomarlo de un escaparate, el sujeto lo amenazó con una pistola.

Le ordenó dirigirse al baño, ubicado en el fondo del negocio. En el trayecto Wekcaine tropezó, cayendo al suelo. El asaltante interpretó esto como un acto de resistencia, y le aplicó un culatazo con el arma que portaba en la región frontal. La víctima quedó desvanecida, circunstancia que aprovechó el delincuente para apoderarse de todas las alhajas de la caja fuerte, que estaba abierta y varias de las vitrinas.

Cuando reaccionó Wekcaine comenzó a proferir gritos en demanda de ayuda, concurriendo personal de la comisaría 21, que procedió a trasladarlo al hospital Fernández, donde le aplicaron seis puntos. El asaltado no justipreció aún el monto de lo robado, pero su valor asciende a varios millones de pesos.

Nuevo secuestro de material comunista hubo en esta ciudad

En relación con el procedimiento efectuado por personal de la comisaría 13a., días atrás en el domicilio de Anselmo Corbacho Pérez, de 63 años, domiciliado en Santiago de Chile 6899, del cual se informara, se hicieron otros allanamientos en base a las anotaciones secuestradas en la oportunidad, secuestrándose también folletos, libros, recibos correspondientes a la actual campaña financiera del ex partido comunista, carnets de afiliados, etcétera.

Los procedimientos tuvieron lugar en la finca de calle Alsina 6697, donde vive Lidio Duarte, de 53 años; Chiclana 7135, que ocupa Elena Gianechini, de 48, y en bulevar Zavalla 6250, donde se domicilia Odorico D'Alessio, de 52 años, en poder de quien, además de propaganda de esa tendencia, se halló un plano de esta capital consignando ubicación de fábricas, establecimientos públicos, cuarteles, etc., así como un plan para el corriente año detallando distintas etapas de acción a seguir por varios gremios.

Asimismo, una comisión de la sección Información General de la División de Investigaciones, con la orden correspondiente, allanó también la finca de calle Avellaneda 4161, donde vive Miguel Angel Chaparro, de 48 años, secuestrándose diverso material, fichas y carnet de afiliado al disuelto Partido Comunista. Como el dueño de casa no se encontraba cuando el procedimiento, se trata ahora de detenerlo.

Un muerto y tres heridos hubo en un violento choque

ROSARIO, 14 (Telam). — Una mujer muerta y tres heridos, dejó como saldo un accidente carretero ocurrido en el cruce de dos rutas. En la tarde de la víspera, en la localidad de Piñeyro, en el cruce de las rutas 16 y 178, chocaron un automóvil conducido por J. Schujman, argentino, 34 años, casado, que vive en Crespo 3965, de Santa Fe y un jeep, guiado por Víctor Brescia, argentino, 46 años, casado, Presidente Roca 1970 de Rosario. Acompañaban a este último María Elena Fontana, argentina, 23, soltera, Gálvez 2169, departamento tres y Susana Silvia Defilipo, argentina, 24, soltera, con igual domicilio. A resultas de la colisión Schujman resultó con herida cortante en la región frontoparietal izquierda que le fue suturada con ocho puntos. El conductor del jeep, Brescia, con fractura expuesta del pie izquierdo y traumatismo de cráneo. La joven Fontana que lo acompañaba falleció en el acto y la señorita Defilipo sufrió traumatismo de cráneo y fractura de pelvis.

Un conductor de moto tuvo hoy un espectacular choque

Por la calle Belgrano de Santo Tomé avanzaba esta mañana el coche No. 8 de la línea 13, a cargo de Carlos Vázquez, de 24 años, cuando al llegar a la intersección con Obispo Gelabert, por causas no determinadas entró en especiación [illegible] la motocicleta chapa NS 1001, conducida por [illegible], de 20 años, [illegible] en el distrito San José.

Debido al impacto, éste cayó al pavimento sufriendo conmoción cerebral y contusiones en el cuerpo que determinaron su internación en el sanatorio 7 de Marzo de Santo Tomé. En cuanto a la moto fue arrastrada un largo trecho, quedando detenida debajo del ómnibus.

Procedimientos por juegos hubo en Reconquista

Por disposición [illegible], personal de la división de investigaciones de la jefatura de policía de Reconquista, realizó procedimientos por infracción a la ley [illegible] que reprime juegos y apuestas.

Ello determinó la detención de Vicente Scarpin, de 48 años, [illegible] en [illegible] y de José León [illegible], de 63 años, domiciliado en Ludueña 1047 de Reconquista, cuyos domicilios fueron allanados con la correspondiente orden judicial y en cuyo poder se halló listas con anotaciones de quinielas y dinero en efectivo, producto de las jugadas, según informó la policía.

Otro implicado en el crimen del joven E. Vaschetti

[illegible], 13. — Una novedad de importancia ha surgido de la [illegible] a los detenidos Manuel Del Valle y Jorge Angelócola, cómplices en el delito que culminara con el asesinato del joven industrial [illegible] Vaschetti.

Como informáramos, Del Valle confesó ser el autor del crimen y amplió su declaración, de la cual surge que el arma utilizada en el hecho estaría en poder de otro implicado, cuya existencia se ignoraba hasta el momento.

Este se [illegible] en la capital federal, donde es buscado por personal policial y comisiones que a ese efecto se han trasladado a la metrópoli.

A una banda de asaltantes se ha logrado capturar

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — A raíz de una serie de delitos cometidos en jurisdicción de la comisaría 10, personal de dicha dependencia, [illegible] que permitió detener a Carlos E. Maidana, (a) "El Flaco", de [illegible] años, quien recientemente había egresado del penal 9 de La Plata, luego de [illegible] por [illegible] de automotores.

El [illegible] sujeto formó banda, con Máximo del Rosario Corvalán (a) "El Moro", de 42 años, al que conoció en un [illegible].

El descubrimiento de la gavilla se logró al hallarse en el interior de un taxímetro abandonado la cédula de identidad de Maidana. Los otros componentes del grupo delictivo, también detenidos son Josefa Valentina Carranza, de 22 años, compañera del nombrado anteriormente; Carlos A. Ubeda (a) "Cucaracha", de 19 años y Carlos A. Girón (a) "Toto", "El Gitano" o "Villadiego", de 23 años.

La banda se dedicó en un principio a asaltar taxímetros para lograr vehículos; luego a parejas, para obtener dinero y comprar armas y, finalmente, a [illegible] y [illegible].

Chocan un camión y un automóvil: 4 personas murieron

BAHIA BLANCA 14 (UPI) — Un violento choque de un automóvil y un camión registrado a la altura del kilómetro 648 de la ruta 249 en el empalme con el camino nacional número 3, en el acceso a la ciudad de Punta Alta, perdieron la vida cuatro personas y otras cuatro resultaron heridas. Los vehículos eran conducidos por Francisco [illegible] Errazquin y Aurelio [illegible].

EL LITORAL

Viernes 14 de abril de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 882844

Director: Ricardo Caputto

EXTENSION DE LAS AREAS DE SIEMBRA

El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación acaba de reiterar en una asamblea de productores sus recomendaciones para que se extiendan las áreas de siembra de trigo a ocho millones de hectáreas para asegurar una recolección del orden de los trece millones de toneladas. Como en oportunidades anteriores, ha prometido el máximo apoyo oficial a ese esfuerzo, pero lamentablemente no ha podido anticipar ninguna medida concreta en un ambiente en que no todo es optimismo para encarar una empresa cuyo éxito ya no sólo depende de condiciones climáticas favorables, sino también de otros factores decisivos que escapan de las manos del agricultor. Aunque tiene en parte razón cuando afirma que todavía es prematuro el fijar el precio básico o sostén para la cosecha 67-68, hay que admitir que la nueva política fiscal que se ha trazado el gobierno tiene algunos baches que, si no se reparan a tiempo, no harán más que [illegible] los mejores esfuerzos. Cuando las retenciones o el impuesto a las exportaciones de cereales y oleaginosos se aproximan al alto nivel del 25 por ciento, el colono tiene derecho a preguntarse para quién o en beneficio de quién trabaja o realizará un esfuerzo que, a más de los riesgos naturales que se descargan siempre a su exclusiva cuenta, deberá afrontar los de una compensación raquítica porque el Estado, que aparece como socio obligado que nada arriesga, se lleva la mejor parte.

Hay que admitir que el productor no se puede lanzar a la aventura de incorporar nuevas áreas, desplazar otros cultivos, reducir explotaciones ganaderas, mejorar las tierras, contratar o adquirir nuevos equipos de alto costo para un trabajo y una siembra intensiva que demanda grandes inversiones, si no tiene un mínimo de seguridad, si no se le facilita el acceso a esos medios o elementos de trabajo y no tiene la certeza al comenzar la tarea de que los precios serán compensatorios. Si no se insinúa la previa disposición del gobierno de aflojar ésa presa de las retenciones, lo menos que se puede exigir ahora mismo es que se anuncie el nuevo precio básico.

Alrededor de su monto tiene que decidirse, optar sobre el tipo de siembra o explotación que emprenderá en el ciclo agrícola que se inicia, habida cuenta de que tal como lo ha prometido el titular de aquel departamento de Estado no le faltará el crédito bancario para atender los gastos que demanden la extensión de los cultivos y la mecanización de las tareas. Para alcanzar una meta tan ambiciosa, muy plausible por cierto, hay que planificar una política realista, máxime en una actividad agropecuaria como la nuestra, saturada de discursos, de buenas intenciones y promesas que la gente toma con beneficio de inventario.

Los ministros y funcionarios responsables de la conducción económica tienen que admitir que todo plan o tendencia a incrementar la producción del campo tiene su continuidad, que las medidas que se anuncian, los estímulos que se prometen, deben concretarse de inmediato para que el proceso se desarrolle hasta sus últimas consecuencias, sin tropiezos ni desalientos. Como toda prioridad de interés nacional, debe ser alentada y resuelta con tenacidad y llamando a las cosas por su nombre. Si es la retención o el impuesto a las exportaciones lo que estorba, hay que suprimirlo o reducirlo; y si se lo pretende mantener, no hay otra salida que elevar acentuadamente el precio básico actual a partir de ahora, porque los productores no se pueden embarcar en una siembra intensiva con costos que acrecen casi a diario.

Lo cierto es que una economía que requiere para su estabilidad y expansión los ingresos de grandes ventas al exterior de sus excedentes agrícolas y ganaderos, no puede ni debe perder un minuto en el aprovechamiento de reservas y posibilidades que pueden duplicar, como en el rubro del trigo, la producción de los últimos años e incrementar considerablemente los cupos exportables. Por eso todo el esfuerzo, las decisiones más importantes deben volcarse y adoptarse en esta etapa, antes que se inicien las tareas de preparación de los surcos, pues es ésta la única manera de asegurar el éxito de esta campaña para extender las áreas de siembra y alcanzar una cosecha de trece millones de toneladas.

El Club del Orden ofreció anoche un homenaje a su ex presidente Dr. Luciano F. Molinas

El respeto afectuoso y la evocación conmovida dieron la tónica de la demostración que anoche ofrecieron los socios del Club del Orden al Dr. Luciano F. Molinas, al cumplirse ayer el cincuentenario de su gestión como presidente de la antigua entidad social santafesina.

Junto al homenajeado, ocuparon la cabecera de la mesa los ex presidentes del club, señores Abel Furno, Carlos [illegible], Angel E. Pelutti, Enrique [illegible] y Carlos A. Sandaza Iturraspe, miembros de la comisión directiva local y el ex gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio.

La demostración fue ofrecida por el presidente del Club del Orden señor Juan B. Corte, quien señaló el sentido del acto y dijo: "El Dr. Molinas ha sido el presidente más joven y hoy es el socio más antiguo, pues ingresó en 1905 a esta institución que tanto significa y ha significado a través de más de una centuria, no sólo en la historia de nuestra ciudad, sino también en la provincial y nacional". Después de recordar el espíritu progresista y renovador que inflamó a los fundadores después de la caída de Rosas, a cuyo conjuro nació el club, citó una frase del acta de instalación, fechada en 1853 que reza: "el club es un ensayo práctico del principio de asociación entre los miembros de una sociedad que comienza a disfrutar el beneficio de la quietud y la seguridad individual". Más adelante añadió: "Y aquel joven presidente que fue el Dr. Molinas en 1917 supo interpretar como pocos ese espíritu de los fundadores, que lo es de los fundadores de nuestras instituciones republicanas y democráticas".

Al término de sus palabras, el señor Corte entregó al doctor Molinas una medalla de oro recordativa, que el homenajeado agradeció con las siguientes palabras: "No podría ni querría dejar de confesar las emociones de estas horas, en que se agolpan en mi espíritu los más gratos recuerdos de la vida. No deja de ser un privilegio poder contar muchos años y pesarlo todo sin pasión ni vana ponja, reconocer el honor legítimo de haberme vinculado tan temprano como pude a esta institución, que agrupara siempre lo más ponderable de nuestra sociedad", y a continuación agregó: "No eran sólo sueños e ilusiones de la juventud. Cumplimos como una decisión innata, pero segura, el mandato de los fundadores que en la hora más propicia, terminada la guerra desatada en el país, se reunieron en esta ciudad de las Convenciones para instalar el "ensayo práctico", al que hizo alusión el señor Corte en su discurso. Y por eso el nombre que adoptó, para expresar con esa palabra —Club del Orden— como se consigna en el acta, "el espíritu que guía a sus promoverse". Febrero de 1853. Urquiza, tan vinculado a más mayores, juzgando la trascendencia del acto, envía para representarlo a su ministro de Hacienda. Advinimos así a la vida social, como un complemento indispensable para que los ideales definitivos se plasmaran; y es el mayor orgullo de esta institución, que en más de un siglo cumpliera sus designios, casi diría de la historia, porque hizo de la convivencia y tolerancia sobre los hombres, lo que entonces como hoy, es una virtud de práctica indispensable y que aquí tanto aprendimos".



El presidente del Club del Orden, señor Juan B. Corte, entregando la medalla de oro al Dr. Luciano F. Molinas, durante la comida ofrecida anoche.

El doctor Molinas finalizó diciendo: "Excedidos en generosidad y afecto, habéis tendido esta mesa en mi honor. Me parece que hasta tranquiliza mi conciencia, porque puede ser el olvido de tantas cosas pasadas en una larga vida, que a veces deja recelos e inquietudes no intencionadas. La convivencia y tolerancia que aquí practiqué nunca la he olvidado, valga la confesión ante ustedes; y tengan por seguro que la cordialidad exteriorizada esta noche no podrá ser olvidada nunca y que esta medalla que se me entrega, en exceso de consideraciones, la guardaré como uno de los recuerdos más gratos, porque viene de ustedes, de este club que es parte consustancial de la historia de nuestra ciudad; y, más, otorgada por amigos, muchos que descienden de viejos camaradas, porque los hijos de mis amigos valen para mí tanto por lo que son y por lo que sus ascendientes fueron, en el afecto inolvidable que guardo para ellos en mi espíritu".

Un brindis evocativo, pronunciado por el ex presidente del club, Sr. Sandaza Iturraspe, puso punto final a una demostración que contó con la concurrencia de numerosos comensales.

Actos Culturales

CONFERENCIA

Francisco Puccinelli. — El 21, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, sobre: "Cuatro iglesias de Santa Fe". Organiza la Asoc. Amigos de la Biblioteca Municipal.

CURSILLO

Introducción a la música contemporánea. — Mañana, a las 18 y 20, en la sala Brahms, 25 de Mayo 2230, "El expresionismo. La escuela de Viena", a cargo de Graciela Paraskevaídis. Organiza el Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL. Auspician Juventudes Musicales de Santa Fe e Instituto Di Tella de Bs. Aires. Ciclo: "Algunos aspectos de la música de nuestro tiempo".

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Hasta el 18, en San Martín 2068, exposición de monocopias de Palmira Ara de Elizondo. Horario: 9 a 12 y 18 a 20.30, de lunes a viernes. Sábados y domingos, de 18 a 21.30.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Mañana, a las 18.30, en la sala Didáctica inauguración de una exposición en homenaje del artista rosarino Leónidas Gambartes.

CINE

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 21, en 4 de Enero 2466, exhibición del filme "La verdad no tiene fronteras", de Alexander Ford.

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.30, en el cine Roma, preestreno de "Ser mujer", de Claude-Autant Lara, con Marie José Nat. Prох. may. 18 años.

La situación zonal de la industria se trató en una reunión

Se realizó en la Unión Industrial una reunión a la que asistieron el brigadier mayor (R) César Guasco, el Dr. Juan Raúl Manzano, miembros del directorio del Banco Industrial de la República y el gerente de la sucursal local, señor Elio U. Borri.

Los citados funcionarios vienen recorriendo importantes ciudades del interior del país con objeto de observar el desarrollo industrial de la zona, como así sus instalaciones y necesidades y a la vez tomar contacto con los industriales para una mejor actividad de la institución.

Los mencionados directivos conversaron con el titular de la Unión Industrial, Sr. Reinaldo Gervasini, miembros del consejo directivo y presidentes de las distintas cámaras. El Sr. Gervasini dijo que la reunión era oportuna para referirse a la posibilidad de agilizar las solicitudes crediticias del interior y compenetrarse de los diversos planes que está efectuando el Banco en beneficio de la industria y al deseo de los empresarios industriales de la zona que se les haga [illegible] en la medida que corresponda.

El ejemplar de "El Litoral" costará veinte pesos a partir de mañana

Según adelantáramos en una de nuestras ediciones anteriores, el precio de EL LITORAL sufrirá a partir de mañana un aumento de cinco pesos por ejemplar.

Al respecto, insistimos en informar que, en razón de la modalidad vigente para la importación de máquinas, herramientas y materias primas, las nuevas medidas cambiarias han tenido efecto retroactivo al día de la devaluación del peso, produciendo a la mayoría de los diarios un quebranto financiero que oscila entre el cuarenta y el cincuenta por ciento de sus compras en dólares pendientes de pago, quebranto que tiene carácter de no recuperable, ya que en lo que respecta al papel bobina, quedan afectadas al aumento partidas ya ingresadas y consumidas.

Entendemos que nuestros lectores sabrán comprender la necesidad del nuevo precio que se establece a fin de superar, al menos en parte, una situación seria e imprevisible.

Ha sido prorrogado el plazo para pagar un derecho municipal

El Departamento Ejecutivo, por decreto emanado de la Secretaría de Hacienda, ha prorrogado hasta el 10 de mayo el vencimiento para el pago del primer semestre de los derechos de publicidad y propaganda.

La medida fue adoptada —se expresa en los considerandos del decreto— a raíz del retardo producido en la aprobación del Código Fiscal Municipal, sumado a la nueva modalidad introducida para determinar la tributación de los letreros.

MUNICIPALES

Hará gestiones en la capital federal el Sr. Ureta Cortés

El intendente Sr. José B. Ureta Cortés, acompañado por el secretario de Gobierno, Dr. Miguel Angel de la Torre, viajará a mediados de la próxima semana a la capital federal, con la finalidad de mantener una entrevista con el interventor en la Junta Nacional de Carnes, escribano Lezica Alvear.

Impondrán a este funcionario de los planes que se ha dispuesto encarar para la reactivación del Instituto Frigorífico Municipal y de lo concerniente a la próxima habilitación anexa al mismo, del mercado de hacienda de Santa Fe, y solicitarán para llevar adelante estas obras con la necesaria premura, un crédito de aquel organismo por su parte que podría oscilar en los [illegible] de pesos.

Gestión de un funcionario

Por su parte, el secretario de Cultura y Acción Social, Dr. Carlos A. Borruat, que se halla en Buenos Aires, entrevistará al presidente del directorio del Fondo Nacional de las Artes, Dr. Juan Carlos Pinasco, e interiorizarlo de los proyectos que sustenta el D.E. en cuanto a la utilización del Teatro Municipal "1o. de Mayo", procurando obtener una subvención del mencionado organismo nacional.

Habilitan mañana un tramo de la calle Balcarce

Mañana quedará librado al uso público el tramo de calle Balcarce que conecta con la Av. Rivadavia y la continuación de aquella, Obispo Gelabert. También en la misma oportunidad la Municipalidad dejará habilitada la plazoleta construida en ese lugar, donde será posteriormente erigido un monolito en el cual el Rotary Club colocará una placa para recordar que esta ciudad fue sede de las primeras gestiones conducentes a la realización de un congreso internacional sobre la cuenca del Plata.

Contratarán una importante obra

En el transcurso de la próxima semana se procesará la firma de un contrato entre la Municipalidad y la empresa SADE, para la ejecución, por parte de ésta, de las obras correspondientes al plan de instalación de cañerías para agua y colectores cloacales en la zona de Guadalupe, conforme con los términos de la licitación que oportunamente se realizara.

El importe de estos trabajos asciende a la suma de 58.000.000 de pesos.

Cesantía de personal obrero

Por decreto del D.E. se ha dispuesto la cesantía, fundada en la causa de reiteradas llegadas tarde, de 17 obreros dependientes de la Dirección de Plazas y Paseos.

Por otro decreto, ha sido designado, por contrato, director de los Talleres Municipales, el Ing. Juan Antonio Peralta, con una asignación de $ 70.000.

Reunión de colegios de odontólogos de la república para mañana

En el local del Colegio de Odontólogos de la Primera Circunscripción, San Luis 3433, se efectuará entre mañana y pasado la Primera Reunión de Colegios de Odontólogos de la República Argentina, en la cual serán debatidos temas inherentes a la profesión y vinculados con la constitución de un cuerpo intercolegial nacional, intrusismo, aranceles y relaciones contractuales con obras sociales y mutuales, entre otros.

Participarán en la reunión delegaciones de odontólogos de los colegios de Córdoba, Buenos Aires, Chaco, Salta y otras ciudades.

El canciller, Dr. N. Costa Méndez visitará Santa Fe

Especialmente invitado por la Comisión Permanente Pro Estudio Integral de la Cuenca del Plata, visitará nuestra ciudad en fecha próxima, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Nicanor Costa Méndez, para recibir el homenaje de las fuerzas vivas de Santa Fe y su zona de influencia, en razón de la actuación que le cupiera en la conferencia de cancilleres realizada en febrero y la que desarrolló en la reunión cumbre de los presidentes de América en Punta del Este, para promover los estudios de los problemas de la integración de la cuenca platina.

Los miembros del consejo directivo de la mencionada comisión multinacional presidida por su titular, Dr. Julio A. Caminos, visitaron ayer al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, para imponerle de los actos preparados para recibir al canciller Dr. Costa Méndez. El primer mandatario provincial se mostró satisfecho por la labor que desarrolla la Comisión Permanente de la Cuenca del Plata en el orden nacional y multinacional y prometió la máxima colaboración del gobierno con el objeto de que los actos anunciados alcancen el objetivo propuesto.

La colaboración se extenderá también a las futuras actividades de la comisión y en particular a las vinculadas con los próximos encuentros intitulados Primeras Jornadas Argentinas de la Cuenca del Plata y Simposio Rotario Internacional de la misma región latinoamericana.

La comisión que redacta el código rural se reunirá

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se realizará una reunión de la comisión redactora del Código Rural que integran los Dres. Fernando Brebbia, Raúl S. Saragno y Víctor Luis Funes.

En la oportunidad, junto con las autoridades del Ministerio se analizará el anteproyecto del capítulo marcas y señales, que se elevará al titular de la cartera Dr. Tito Livio Coppa, y se girará en consulta a entidades gremiales que agrupan a agropecuarios, entes y personas especializadas en el tema, Colegios de Abogados, etc. que también han sido invitados a concurrir a la reunión.

Es probable entonces la aprobación del citado capítulo prosiguiendo el estudio de las restantes partes del Código.

Normas para el enjuiciamiento de magistrados

Por ley 6297 dictada por el gobierno provincial, han sido establecidas las normas para el enjuiciamiento de magistrados de los tribunales de la provincia, que podrán ser removidos por las causas indicadas en los artículos 88 y 89 de la Constitución Provincial.

El tribunal de enjuiciamiento, que se dividirá de acuerdo a las dos circunscripciones, estará integrado por un juez de la Corte Suprema de Justicia, dos presidentes de las Cámaras de Apelación y dos abogados de la matrícula, designados anualmente.

El acusador será el fiscal de Cámara más antiguo, siendo presidido por el juez de mayor jerarquía. Las acusaciones podrán ser efectuadas por toda persona capaz, en idioma nacional, dirigida contra persona determinada, acompañando los documentos pertinentes y con patrocinio letrado, recepcionándose en la secretaría de superintendencia de la Corte.

La ley, luego de fijar normas de procedimiento, establece que el máximo de duración del enjuiciamiento será de cuatro meses, con algunas excepciones procesales, transcurrido lo cual se tendrá por absuelto al inculpado, remitiéndose a lo preceptuado por el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, en especial en lo relativo al juicio oral.

Erigirán el lunes un busto del prócer Domingo F. Sarmiento

Informó el Consejo General de Educación que se ha dispuesto erigir un nuevo busto de Domingo Faustino Sarmiento en su anterior emplazamiento de bulevar Gálvez entre Vélez Sarsfield y Laprida, de donde fuera substraído sin que pudiera ser rescatado.

Por tal motivo el lunes próximo a las 18.30 se realizará un acto, al que asistirá la presidenta del citado organismo, Sra. María Esther García Bardín de Estrada.

El programa que se cumplirá es el siguiente: presentación de abanderados escolares, descubrimiento del busto, colocación de ofrendas e Himno Nacional. Hablarán luego el inspector general de escuelas primarias, Sr. Carlos González, y un miembro de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, entonándose por último el "Himno a Sarmiento".

Se ha previsto, asimismo, la concentración de alumnos y maestros de 5º y 6º grado con abanderados y escoltas de las escuelas Mariano Moreno, Luis Pasteur, Dalmacio Vélez Sarsfield, Justo José de Urquiza, José Amenábar y Alfonso Grilli.

Se inició el pago de los haberes en la administración

Esta mañana se concretaron las anunciadas transferencias de fondos dispuestas por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias a los efectos del pago de los haberes por el mes de marzo al personal de la administración.

Poco antes del mediodía se inició el pago de los haberes al personal. La tarea continuará el próximo lunes.

Notable incremento del puerto local en exportación de granos

Ocupó el primer lugar en marzo con 158.673 toneladas superando, incluso, a Buenos Aires

LAS medidas de reestructuración adoptadas en el ámbito portuario que, a no dudarlo, han permitido agilitar considerablemente el movimiento general de carga y descarga; la decidida y estrecha colaboración de otros organismos que participan directamente en el acopio, comercialización y embarques de granos, como así dependencias de la secretaría de Estado de Obras Públicas de la Nación, que cumplieron intensa actividad para mantener en los pasos críticos del río un calado óptimo y otros factores, han colocado al puerto de Santa Fe en el primer lugar en lo que a exportación de granos se refiere.

En efecto, en un informe suministrado a la prensa por el interventor de la Junta Nacional de Granos, Dr. Luis Perazzo se consigna que los embarques realizados para el exterior en el mes de marzo totalizaron 730.811 toneladas, que estuvieron distribuidas de la siguiente manera: 318.136, trigo; 278.118, maíz; 56.681, sorgo granífero, y 56.588, mijo.

Santa Fe, primero

De la estadística de referencia se desprende que de este total, se despacharon por el puerto de Santa Fe, 158.673 toneladas de granos utilizándose para los envíos 29 ultramarinos y tres lanchas.

El segundo lugar y siempre en lo que refiere al mes de marzo del corriente año, lo ocupa el puerto de Bahía Blanca, que despachó 153.868 toneladas, seguido por Rosario, con 145.329, y Quequén, con 108.804 toneladas. Por el puerto de Buenos Aires se embarcaron 68.378 toneladas.

No obstante los guarismos oficiales suministrados por la Junta Nacional de Granos, en Buenos Aires, en medios vinculados a la actividad exportadora, se afirma que fue de 161.000 toneladas el volumen operado, ya que se cuentan partidas de cereales que salieron en lanchas desde la estación marítima local, para ser trasbordadas.

Records de exportación

Se sabe asimismo, que desde el 1o. de enero de 1967 se embarcaron 240.000 toneladas de granos en general. De este volumen, figura en primer orden teniendo en cuenta la cantidad exportada, el maíz, seguido por el sorgo, mijo y trigo.

Ello significa que ha sido alcanzada una meta muy trascendente, ya que se ha igualado el tonelaje de granos enviados al exterior en el año 1938, época en que el puerto de Santa Fe desplegó una actividad tan intensa que lo colocaron por importancia entre los primeros del país.

Otros dos records fueron alcanzados en virtud de la intensa actividad que se observa en la zona portuaria, en lo que hace a la descarga de mercaderías en silos de la Junta de Granos, transportada por vagones y camiones. El 18 de marzo, en 18 horas de trabajo, se descargaron más de 10.000 toneladas de maíz, sorgo y mijo. Un volumen similar se descargó en una jornada, en el año 1936, es decir hace 31 años.

También en 18 horas de labor —y esto ocurrió el 16 de marzo— se trasladó desde los silos a bodegas de los ultramarinos, más de 13.000 toneladas de granos, cantidad nunca igualada en los últimos años.

El camino Añatuya-Tostado fue motivo de una reunión con el gobernador, M. Vázquez



Un momento de la entrevista con el gobernador, Clmte. Eladio M. Vásquez

Ayer tarde entrevistó al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio M. Vázquez, una delegación integrada por el presidente de la Federación Económica de la provincia, Sr. Gabriel E. Torres y el Sr. Fermín Aguirre Carbonell; el presidente y secretario de la Cámara de Empresarios de Tostado señores Antonio Benavídez y José B. Seltzman, haciéndole entrega de un memorial sobre la prolongación del camino pavimentado desde Tostado hasta Añatuya, provincia de Santiago del Estero.

Los visitantes informaron ampliamente al primer mandatario de la situación que se ha creado con respecto a esta ruta, de vital importancia para la economía de Santa Fe, habiéndose terminado la parte que corresponde a Santa Fe hasta el límite con Santiago del Estero, para cuya obra, ya licitada y adjudicada, que se viene demorando su iniciación por motivos ajenos al ámbito de las autoridades de nuestra provincia, viene preocupando también a las fuerzas vivas y poblaciones santiagueñas, de Tucumán, Salta y Jujuy.

El gobernador expresó su amplio apoyo, pues estaba interiorizado del problema y de los beneficios que la ruta significaría para nuestra provincia y especialmente para Tostado y su zona de influencia, y la incidencia favorable con respecto al túnel subfluvial, autopista y desarrollo del norte santafesino. Los visitantes hicieron entrega al gobernador de su memorial con todos los antecedentes del asunto.

Asimismo se le informó al contralmirante Vázquez, a su pedido, de varios aspectos de Tostado y su zona, mostrándose vivamente interesado en la atención y satisfacción de las aspiraciones de aquella progresista población.

También se le manifestó que la Cámara de Empresarios de Tostado había remitido comunicaciones al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, a los gobernadores de las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, Chaco, Jujuy y Salta y al secretario del CONADE, general Osiris Villegas, adjuntando copia del artículo publicado por "El Litoral", el 11 del corriente sobre la ruta [illegible] para Santa Fe y todo el país.

Por su parte, el presidente de la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, Sr. Gabriel E. Torres, ha enviado una comunicación al presidente de la Confederación General Económica, Sr. [illegible], con el material referido a este asunto, acompañando el artículo aparecido en el diario "El Litoral". En la reunión que mañana a las 11 realizará la Federación Económica tratará una ponencia que ha hecho llegar la Cámara Empresaria de Tostado, referente a la pavimentación de la mencionada ruta.

Aclara conceptos de un comunicado la Asoc. del Magisterio

A una publicación aparecida en El Litoral el 11 del actual hace mención un comunicado de la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Expresa que "aludidos en un comunicado por la Asociación del Magisterio Católico, expresamos a la opinión pública que la entidad, luego de considerar una situación planteada por una asociada denunció ante el Ministerio de Educación y Cultura y ante el Consejo General de Educación que en el sumario que se le substanciaba a dicha asociada entrañaba un deliberado desconocimiento a los derechos del docente y un atentado contra la equidad y justicia conque se ha querido rodear a la instrucción sumarial".

Se refiere luego a las notas de referencia, que dice, el Magisterio Católico calificó de [illegible] que carece de fundamento y seriedad, y que fincaron en la violación del Art. 17 de la ley 4790 y el 13 del reglamento interno del tribunal disciplinario y de la Dirección de Asuntos Jurídicos, en razón de haberse "delegado" la función de sumariante en la persona del Dr. Héctor Dalla Fontana, quien revista como catedrático en la escuela normal de Coronda y está adscripto a la Dirección de Asuntos Jurídicos, no satisfaciendo, por lo tanto, la condición establecida por el citado artículo 17 para ejercer el cargo de sumariante, que deberán ser provistos por concurso.

"El comunicado —señala— no se ajusta a la verdad, por cuando dice que acusa a la Dirección de Asuntos Jurídicos de haber violado, en un sumario que se instruye a la directora de la escuela 2.007, elementales normas de ética, cuando en realidad se expresó que los motivos de orden moral y legal argüidos por la sumariada en su recusación, son motivos más que suficientes para que proceda no sólo la recusación sino también para que el elemental concepto de ética aconsejara la inmediata inhibición del recusado".

Una referencia

Con referencia a los señores César Oxley y Salvador García, quienes serían, según el Magisterio Católico, responsables por haber avalado y aprobado durante varios años en su condición de miembros del tribunal de disciplina y vocal del Consejo de Educación, respectivamente, "las actuaciones realizadas en aquella ciudad" y que traería aparejado que todos los sumarios tramitados por la Delegación Rosario de la Dirección de Asuntos Jurídicos estén viciados de nulidad, la Asociación del Magisterio expresa que desde hace muchos años la ley anual de presupuesto, que jurídicamente modifica durante su duración otras leyes, tiene creado en su capítulo respectivo, dos cargos de inspectores sumariantes, ocupados ahora en forma interina por personal sujeto a las disposiciones reglamentarias y legales".

Asimismo, la entidad expresa que ya anteriormente, en 1963, al considerar el Tribunal Disciplinario del Magisterio un expediente el representante gremial de dicho cuerpo planteó una cuestión previa por la que se reclamó la nulidad de todo lo actuado por el Dr. Dalla Fontana, a quien se le encomendó realizar una investigación sumaria en la Escuela Normal No. 9 de Tostado, por haberse arrogado facultades que la ley reserva únicamente a los inspectores sumariantes, y [illegible] a [illegible] presentivamente a un [illegible] del citado establecimiento.

Finalmente, la Asociación del Magisterio expresa que tampoco se ajusta a la verdad el comunicado de la Asociación del Magisterio Católico cuando sostiene que es absurdo pretender que "un socio del Magisterio Católico que desempeña una función administrativa debe inhibirse de actuar cuando las partes intervinientes pertenecen a la entidad que ha formulado la denuncia, porque la presentación de nuestra entidad, que originó este conflicto, no hace referencia a tal hecho y nunca ha sostenido dicha tesis, ya que ha considerado siempre la agremiación como un [illegible] a la condición del trabajador, cualquiera sea el nivel de su actuación.

Abolición definitiva de la "zona vedada"

Ha sido dejada sin efecto, con carácter definitivo, la denominada "zona vedada" en el centro de la ciudad, para el recorrido de las unidades de las distintas líneas del servicio de transporte urbano de pasajeros.

En tal sentido dictó un decreto - ordenanza el Departamento Ejecutivo municipal, en el que se menciona la buena acogida que la medida tuvo cuando fue tomada con carácter experimental, por parte de la prensa y las entidades representativas del comercio.

Pago a jubilados

De la Navegación

A partir del 17 del actual y hasta el 21 inclusive se abonarán los haberes a los jubilados y pensionados de la ley [illegible] (Navegación), correspondientes al bimestre marzo abril en el Banco Provincial. El pago se efectuará en el horario habitual de 7.30 a 11.30.

Militares

También desde el 17 y hasta el 21 y en el mismo horario, en el Banco Provincial se pagarán los haberes a retirados y pensionados militares, correspondientes al mes de enero.

UNIVERSITARIAS

Otorgamiento de becas

De conformidad con los resultados de los respectivos concursos, se han adjudicado becas para alumnos que han ingresado en el corriente año. Las correspondientes a la Facultad de Odontología son becas integrales: Reato Ana Delia, Carignano Norma Inés, Mendoza Julio César, López Antonio Basilio. Becas de estudio: González Angela María.

El 8o. aniversario del D. de Informes celebran el sábado

Mañana a las 21 se llevará a cabo en el Centro Comercial de Santa Fe un acto celebratorio del 8o. aniversario del Departamento de Informes y Fichero de Morosos del Centro Comercial.

En el transcurso de la reunión se entregará, además, una medalla de oro y pergamino recordativo al ex presidente de la institución, titular durante los anteriores períodos, Sr. Víctor Orzaria, sirviéndose luego una cena. El actual consejo directivo del fichero es presidido por el Sr. Elio Díaz de Avalos.

Mañana a la tarde arribará a Paraná la "isla flotante"

Prosigue su navegación en demanda del obrador Paraná, del túnel subfluvial, la isla flotante "Río Paraná", que zarpó el miércoles pasado a las 8.25 desde el puerto de la capital federal.

El tren de remolque, impulsado por el remolcador "Vencedor" a proa y el "Toreador" a popa, arribará a su destino, según estimaciones de la Subprefectura Santa Fe, aproximadamente a las 16. Este cálculo se basa en que el desplazamiento se efectúa a una marcha de siete kilómetros por hora, velocidad encuadrada dentro del margen de seguridad necesario para este tipo de navegación.

Esta mañana, el remolque pasó por Ramallo a las 8.30 y dos horas después lo hizo por San Nicolás. La estimación de la hora de arribo, está [illegible], supeditada a que no surjan imprevistos como el ocurrido en la madrugada de ayer a la altura del kilómetro 235 (Ramallo), donde las embarcaciones fueron sorprendidas por una fuerte tormenta que determinó que en el término de dos horas se recorrieran sólo 3 kilómetros.

En cuanto a la realización de actos con motivo de su arribo, nada se ha informado oficialmente, aunque trascendió que los mismos se llevarían a cabo el próximo lunes, con la asistencia de los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos y otras altas autoridades.

Cien millones de pesos para un plan oficial de viviendas

Por convenio suscripto el 21 de octubre de 1964, aprobado por la ley 6237 y autorizado por decreto nacional 894-66, la Caja Nacional de Ahorro Postal otorgó a la provincia de Santa Fe un préstamo en dinero en efectivo por la suma de 100 millones de pesos, con destino a la financiación parcial del Plan de Viviendas Económicas, incluidas las obras complementarias de urbanización.

Con esos fondos, de los cuales se entregaron al Instituto Provincial de la Vivienda ante la presentación de certificados de obras realizadas, $ 32.527.438, se están atendiendo los gastos emergentes en forma proporcional de la construcción de 108 viviendas económicas —en tres monoblok— tipo "M" y 40 unidades apareadas tipo "A" que están en construcción en el barrio Las Flores de esta ciudad y, de igual manera, la financiación parcial de 120 viviendas económicas tipo "A" en construcción en el barrio "Abanderado Grandoli" de la ciudad de Rosario.

El saldo

Esta mañana el ministro de Obras Públicas recibió en su despacho al gerente de la sucursal local de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Sr. Julio Burgo, el cual concurrió acompañado por el presidente del Instituto Provincial de la Vivienda, ingeniero Saúl Yelinek, realizándose en la oportunidad la entrega del saldo del cupo correspondiente al crédito y al certificado No. 2 afectado a las obras del barrio Las Flores, que ascendió a la suma de $ 34.037.674 y a las obras del barrio Abanderado Grandoli por pesos 13.434.888, con lo que se completa el total de los 100 millones de pesos.